

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza

CUENTA PÚBLICA 2004

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL D.F.

03 PD IV



CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL



México, D.F., a 25 de mayo de 2005

DG 952/05

LIC. THALÍA LAGUNAS ARAGON
SUBSECRETARIA DE EGRESOS DE LA
SECRETARIA DE FINANZAS DEL G.D.F.
P R E S E N T E .

RECEPCIONADO
MAY 26 PM 4:30
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
1650

En alcance a su Oficio-Circular N° SFDF/609/2004 de fecha 25 de noviembre del año próximo pasado, me permito enviar la integración de la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio 2004.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente,
EL DIRECTOR DEL INVI

ARQ. DAVID CERVANTES PEREDO.

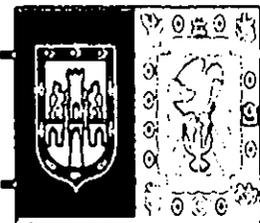
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD
NORMATIVIDAD E INTEGRACION DE
DOCUMENTOS DE RENDICION DE CUENTAS
2410
26 MAY 2005
c/disco
RECIBIDO

- c.c.p. Lic. Arturo Herrera Gutiérrez, Secretario de Finanzas del G.D.F.- Para su conocimiento
- C. Marco Antonio Alvarado Sánchez, Director General de Egresos de Desarrollo Sustentable y de Servicios.- Para su conocimiento
- C. Margarita Lozano Serrano, J.U.D. de Presupuesto.- Para su conocimiento
- C. P. Jorge Arturo Díaz Castro, Director General de Contabilidad, Normatividad e Integración de Documentos de Rendición de Cuentas.- Para su conocimiento
- C.P. Berta Elena Luján Uranga, Contralora General del Gobierno del D.F.- Para su conocimiento
- Lic. Luis Guillermo Rangel Faz, Director de Finanzas del INVI.- Para su conocimiento

RECIBIDO
27 MAYO 2005

27. Mayo 05.

000



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

SECRETARIA DE FINANZAS.
SUBSECRETARIA DE EGRESOS.

CUENTA PUBLICA 2004

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL

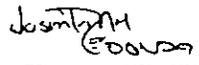
DISTRITO FEDERAL.

EJERCICIO 2004

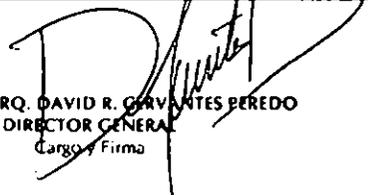
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACION: 31 DE-MARZO DEL 2005
--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<p>La tarea prioritaria del Gobierno es establecer una política habitacional que promueva la reorientación del crecimiento urbano y la preservación de las zonas de reserva ecológica y que privilegie a los que menos tienen.</p> <p>Este Programa establece como políticas prioritarias las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reducir el despoblamiento y aprovechar los espacios que cuentan con las condiciones necesarias de infraestructura; - Aplicar una política de vivienda basada en el rescate de la centralidad de la ciudad, mediante el impulso del desarrollo de áreas estratégicas de la ciudad central a través de la formulación y operación de programas de desarrollo integral; la recuperación del uso habitacional en las delegaciones centrales; la optimización de los posibles usos de los inmuebles que potencialmente puedan ofrecer mayor diversidad (aún aquellos de valor histórico); la generación y rehabilitación de viviendas para distintos estratos socioeconómicos; la oferta de vivienda en renta para sectores de ingresos medios; y la saturación urbana mediante la reutilización de predios baldíos o subutilizados - Incrementar de manera sostenida la oferta de vivienda en distintas modalidades, dirigida a los sectores menos favorecidos; 	<p>El Programa de Vivienda 2004 con base en los lineamientos establecidos en la Ley de Vivienda; el Programa General de Desarrollo; y las Reglas de Operación del propio Instituto establece las siguientes estrategias de acción</p> <p>Programa de Vivienda en Conjunto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de proyectos habitacionales en predios urbanos con propiedad regularizada, y uso habitacional; para aprovechar el uso de suelo habitacional en delegaciones que cuentan con servicios y equipamiento urbano disponible, pueden ser inmuebles baldíos, ya sea con vivienda precaria, en alto riesgo, así como también con vivienda en uso susceptible de ser rehabilitada. • Sustitución de vivienda precaria y en alto riesgo por viviendas nuevas en conjuntos habitacionales en la Ciudad Central; • Atención a la demanda de adquisición y rehabilitación de vivienda en uso; adquisición a terceros y rehabilitación de unidades habitacionales; • Instrumentación de Programas Especiales orientados a grupos de mayor vulnerabilidad y exclusión (familias que habitan en viviendas de alto riesgo, grupos indígenas, adultos mayores, entre otros); 	<p>Programas de Financiamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Como parte de la política urbana, a través del Programa de Vivienda en Conjunto, el INVI sigue contribuyendo a la redensificación de las delegaciones centrales (54% de las viviendas terminadas están en la Ciudad Central); - Así también, a través de este mismo Programa, se ha logrado mejorar la calidad de vida en especial de quienes habitaban en viviendas de alto riesgo; - En cuanto a los niveles de ingreso de las familias beneficiadas, a través del Programa de Vivienda en Conjunto, 64% gana entre 0.1 a 3.0 vsmm y el 30% registra ingresos de 3.1 a 4.7 vsmm. Es importante mencionar, además, que el 57% de los beneficiados son mujeres; - Respecto del Programa de Mejoramiento de Vivienda, 75% de los créditos otorgados fueron para familias que habitan en unidades territoriales de alta y muy alta marginación urbana. - Acerca de la asesoría técnica para proyecto y ejecución de obra, con el fin de aprovechar las construcciones existentes y optimizar los espacios susceptibles de edificar, mejorar o ampliar, el INVI firmó y renovó los convenios establecidos con los Colegios de Arquitectos de la Ciudad de México; el Nacional de Ingenieros


ELABORO: MTRA. J. ANAVEL MONTERRUBIO REDONDA
SUBDIRECTORA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
Cargo y Firma


REVISÓ: MTRA. EDNA ELENA VEGA RANGEL
DIRECTORA DE PLANEACION ESTRATEGICA
Cargo y Firma


AUTORIZO: ARQ. DAVID R. CERVANTES BEREDO
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

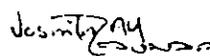
SECTOR:03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

FECHA DE ELABORACION:

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

31 DE-MARZO DEL 2005

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<ul style="list-style-type: none"> - Se dará prioridad, a los programas de vivienda nueva en conjuntos habitacionales en la Ciudad Central, sustituyendo el conjunto habitacional existente que presenta deterioro y riesgo, al tiempo que se utilizan los predios baldíos o subocupados. - También serán prioritarios los programas de ampliación, mejoramiento y vivienda nueva en lotes familiares, con el propósito de optimizar el uso del suelo en delegaciones periféricas, donde se presenta un alto índice de marginación y pobreza; - Se impulsarán programas de vivienda social y popular, que otorguen subsidios y facilidades de pago de acuerdo con la capacidad económica de los solicitantes; - Se impulsarán programas especiales orientados a grupos de mayor vulnerabilidad y exclusión, así como programas de autoconstrucción en las colonias populares, mediante créditos blandos del Gobierno del Distrito Federal. - La política de vivienda deberá convertirse en el eje rector del ordenamiento territorial y estar encaminada a constituir a la vivienda en factor del desarrollo económico, social y del proceso productivo. El Gobierno del Distrito Federal ofrecerá posibilidades reales de adquirir vivienda gracias a la política de austeridad y a la reducción de las estructuras administrativas que lleva a cabo para beneficiar, primero a los pobres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgar ayudas de beneficio social para facilitar el acceso de las familias de más bajos ingresos a los programas habitacionales; • Generación de reserva territorial en la Ciudad Central a través de la desincorporación de predios patrimonio del Gobierno del Distrito Federal con vocación habitacional; • Expropiación de inmuebles en alto riesgo estructural para beneficio de sus ocupantes originales. <p>Programa Mejoramiento de Vivienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Créditos para proyectos de ampliación, mejoramiento y vivienda nueva en lotes familiares, para optimizar el uso del suelo en las delegaciones periféricas, donde se presenta un alto índice de marginación y pobreza; • Incrementar el número de unidades territoriales en las que opera el Programa; • Ampliar la aplicación de las modalidades de financiamiento de mantenimiento correctivo y preventivo en departamentos, y en todas las delegaciones del Distrito Federal; • En todas las modalidades continuar brindando asistencia técnica especializada, a través de convenios con los Colegios de Arquitectos, Organizaciones no Gubernamentales (ONG'S) y arquitectos independientes (300 técnicos aproximadamente) 	<ul style="list-style-type: none"> - y Arquitectos de México, Arquitectos Independientes, así como con las organizaciones no gubernamentales que conforman el Grupo Mexicano de la Coalición Internacional del Hábitat: el Centro Operacional de Vivienda y Poblamiento, A.C. (COPEVI); Casa y Ciudad; Centro de la Vivienda y Estudios Urbanos, A.C. (CENVI); el Instituto de Vivienda de Asamblea de Barrios, A.C.; Patria Nueva; y Fomento Solidario de la Vivienda, A.C. (FOSOVI); - El nivel de ingreso familiar de los beneficiados con crédito de Mejoramiento de vivienda, nos indica que 73% gana entre 0.1 a 3.0 vsmm y el 24% de 3.1 a 4.7 vsmm. El 58% de los acreditados son mujeres. - En cuanto a la Adquisición de Suelo para Vivienda, se realizaron erogaciones derivadas del pago de indemnizaciones por expropiación de predios para ser incorporados a las acciones de vivienda, principalmente de la segunda etapa del Programa de Alto Riesgo Estructural. <p>Acciones en favor de Familias que Habitan en Condiciones de Riesgo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante 2004 se inició la segunda etapa del Programa de Atención a Inmuebles en Alto Riesgo Estructural. En ese año, se hizo la revisión de más de 800 predios de los cuales se determinó que 143 se encuentran en situación de muy alto riesgo y, por lo tanto, se incorporaron al Programa. - Se continúa con el apoyo de renta a las familias registradas tanto en el Programa de

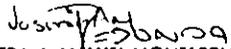

ELABORO: MTRA. J. ANAVEL MONTERRUBIO REDONDA
SUBDIRECTORA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
Cargo y Firma


REVISÓ: MTRA. EDNA ELENA VEGA RANGEL
DIRECTORA DE PLANEACION ESTRATEGICA
Cargo y Firma

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR:03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACION: 31 DE-MARZO DEL 2005
---	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
<ul style="list-style-type: none"> - Como parte de la reestructuración y modernización administrativa, será prioritario modificar el marco normativo que rige a las entidades locales responsables de la gestión, promoción y producción de vivienda, a fin de ampliar el acceso de familias de escasos recursos; para ello, se harán las adecuaciones administrativas, financieras y presupuestales correspondientes. - Con base en lo anterior, se continuarán aplicando las facilidades administrativas en favor de quienes construyan, adquieran o regularicen vivienda de interés social o vivienda popular. - Se instrumentará un programa de saturación urbana aprovechando los predios baldíos o subocupados e incluso inmuebles abandonados, para uso habitacional. 	<p>Financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la carga que representa para muchas familias el tener que pagar créditos de interés social contratados con condiciones bancarias; • Búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento, entre las que destacan: <ul style="list-style-type: none"> - Reforzar los ingresos propios provenientes de la recuperación de los créditos otorgados; - Enajenar inmuebles no susceptibles para programas de vivienda de acuerdo con la nueva política de ordenamiento territorial, además de comercializar estacionamientos y locales comerciales de las unidades de los fideicomisos; - Incrementar la cartera sin necesidad de erogaciones fuertes; - Acuerdos y convenios de colaboración con Organismos Nacionales de Vivienda FONHAPO, INFONAVIT y FOVISSSTE; - Acuerdos con empresas privadas que estén en posibilidades de iniciar el proceso de obra de los proyectos INVI, con recursos propios o créditos puente. 	<p>Atención a Inmuebles en Alto Riesgo Estructural, como en el Programa Emergente para la Prevención de Riesgos Hidrometeorológicos;</p> <p>Rescate de Cartera Hipotecaria</p> <p>En el 2004 se concretaron pocos créditos por la posición que han asumido los bancos, principalmente Santander-Serflin y Banamex, en el sentido de no presentar propuestas viables de adquisición de cartera a bajo costo.</p> <p>Realizar Escrituración de Vivienda</p> <p>Se trabajó en la atención de dos universos: las viviendas de programas que desarrollaron los ex fideicomisos FIVIDESU y FICAPRO; y las viviendas de programas del INVI.</p> <p>En cuanto al primer universo se trabajó en la regularización de la propiedad de 91 predios a través de la COTIRT; en la integración de expedientes para la escrituración de unidades habitacionales que no presentaban problemas jurídicos respecto de la propiedad de los predios y de las unidades habitacionales que han cumplido su proceso en la COTIRT; y en la regularización de casos individuales en las diversas unidades habitacionales.</p> <p>Se firmó un convenio de colaboración con la DGRT que ha permitido acelerar el proceso de regularización de viviendas desarrolladas por los ex fideicomisos FIVIDESU y FICAPRO.</p>


 ELABORO: MTRA. J. ANAVEL MONTERRUBIO REDONDA
 SUBDIRECTORA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
 Cargo y Firma

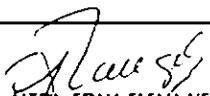

 REVISÓ: MTRA. EDNA ELENA VEGA RANGEL
 DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
 Cargo y Firma

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACION: 31 DE-MARZO DEL 2005
--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
		<p>En lo que se refiere al universo de viviendas del INVI, el avance ha sido lento debido principalmente a la falta de recursos humanos. Se ha concluido la escrituración de 177 viviendas y se han constituido 7 regimenes condominales que representan 261 acciones de vivienda.</p> <p>Participación de Recursos Federales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los ingresos federales fueron resultado de la participación del INVI en los programas de Hábitat, y de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CONADEPI); - El Premio Nacional de Vivienda le fue otorgado al proyecto denominado Vivienda para Grupo Indígena Otomí, Coordinación Indígena Otomí Guanajuato, A.C., en el conjunto habitacional ubicado en la calle de Guanajuato No. 125, colonia Roma, delegación Cuauhtémoc, financiado por el Instituto de Vivienda del Distrito Federal y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; - A principios de 2004, la Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda propuso a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal y al INVI, suscribir el Convenio Modificadorio del CODEVISU, el cual fue firmado el 8 de marzo de 2004, cuyas modificaciones más importantes se refieren a la ratificación del contenido del CODEVISU 2003, estableciendo como vigencia del instru-


 ELABORO: MTRA. J. ANAVEL MONTERRUBIO REDONDA
 SUBDIRECTORA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
 Cargo y Firma


 REVISO: MTRA. EDNA ELENA VEGA RANGEL
 DIRECTORA DE PLANEACION ESTRATEGICA
 Cargo y Firma

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR:03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACION: 31 DE-MARZO DEL 2005
---	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
		<p>mento del primero de enero de 2003 al 30 de noviembre de 2006; y el reconocimiento del Consejo Asesor de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal como el espacio de coordinación para la instrumentación, seguimiento y evaluación de los compromisos establecidos en el CODEVISU.</p> <p>Modificaciones a las Reglas de Operación del Instituto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se incrementó el monto de financiamiento de la modalidad de Vivienda Nueva Terminada del Programa de Vivienda en Conjunto; - Incorporación de las líneas de financiamiento para dictamen de factibilidad y áreas comunes y fachadas para locales comerciales en inmuebles catalogados, del Programa de Vivienda en Conjunto; - Se adicionó la línea de financiamiento de demolición, en la modalidad de adquisición y rehabilitación de vivienda en inmuebles catalogados del Programa de Vivienda en Conjunto; - Al principio del año se incrementaron de dos a ocho las modalidades de financiamiento del Programa de Mejoramiento de Vivienda; - En diciembre de 2004 se incrementaron los montos de financiamiento de las ocho modalidades del Programa de Mejoramiento de Vivienda;



ELABORO: MTRA. J. ANAVEL MONTEFERRUBIO REDONDA
SUBDIRECTORA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
Cargo y Firma



REVISÓ: MTRA. EDNA ELENA VEGA RANGEL
DIRECTORA DE PLANEACION ESTRATEGICA
Cargo y Firma

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	FECHA DE ELABORACION: 31 DE-MARZO DEL 2005
--	---

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
		<ul style="list-style-type: none"> - Se modificó el plazo de recuperación del Programa de Rescate de Cartera Hipotecaria. Actividades Derivadas del Funcionamiento y Operación del Instituto - El INVI cubrió obligaciones heredadas de los extintos fideicomisos Casa Propia, y de Vivienda y Desarrollo Social y Urbano. Entre estas obligaciones se encuentra el pago de laudos los gastos por la transferencia de obligaciones y derechos; y otras de procesos judiciales; - Se realizaron gastos de actividades emergentes de las acciones de vivienda pero que por su naturaleza no se pueden considerar parte del financiamiento que otorga este Instituto. Aquí se considera la adquisición de materiales para construir viviendas provisionales. - Pago de comisiones a FIDERE. Si bien este es un gasto cotidiano y regular de la operación del INVI, está incluido porque sus variaciones, aunque siempre son a la alza, no afectan el desarrollo del resto de actividades, pues cualquier peso gastado de más, frente a lo inicialmente presupuestado, va acompañado de un ingreso mayor a lo esperado; - Continuó el seguimiento del COTIRT, al grado de que ya está finiquitando sus trabajos consistentes en regularizar predios heredados de los ex fideicomisos;

J. Anavel Monterrubio Redonda

ELABORO: MTRA. J. ANAVEL MONTERRUBIO REDONDA
SUBDIRECTORA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
Cargo y Firma

Edna Elena Vega Rangel

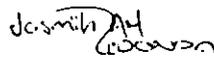
REVISO: MTRA. EDNA ELENA VEGA RANGEL
DIRECTORA DE PLANEACION ESTRATEGICA
Cargo y Firma

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2004

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACION:
31 DE-MARZO DEL 2005

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2004	PRINCIPALES RESULTADOS 2004
		<ul style="list-style-type: none"> - Se atendieron observaciones de órganos fiscalizadores, que han permitido ir solventando recomendaciones, especialmente de la Contaduría Mayor de Hacienda (incluyendo todas las heredadas por los ex fideicomisos); - Continúo la atención de los asuntos heredados de los extintos fideicomisos, que incluyen trabajos para escriturar, depuración contable, y otros para los que no sólo se requiere analizar miles de movimientos y registros, sino que además es menester revisar expedientes con cierta dificultad para acceder a los mismos; - Se mantiene el Programa de Ahorradores, tanto para la canalización de recursos para cubrir excedentes de obra, como de ahorro previo de los solicitantes de vivienda. - Con el objetivo de contribuir a la difusión y documentación clara y precisa de las acciones prioritarias realizadas por el Gobierno del Distrito Federal en materia de vivienda, dieron inicio los trabajos de elaboración de la Memoria Documental del Programa Estratégico de Vivienda. - Para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se instaló la Oficina de Información Pública; se publicó en la Gaceta Oficial el acuerdo de clasificación de información; y se recibieron y atendieron 135 solicitudes de información.



ELABORO: MTRA. J. ANAVEL MONTERRUBIO REDONDA
SUBDIRECTORA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
Cargo y Firma



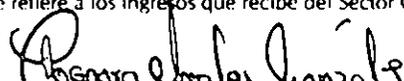
REVISO: MTRA. EDNA ELENA VEGA RANGEL
DIRECTORA DE PLANEACION ESTRATEGICA
Cargo y Firma

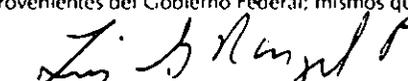
INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA **FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005**
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	5,590.9		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	364,812.5	497,189.9	506,473.4
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS	364,812.5	424,736.8	428,791.2
- INGRESOS DIVERSOS		72,453.1	77,682.2
- VENTA DE INVERSIONES			
- OTROS			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/		16,552.2	16,552.2
- GASTO CORRIENTE		16,552.2	16,552.2
- INVERSION FÍSICA			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:	2'318,558.8	2'340,860.1	2'340,860.1
- GASTO CORRIENTE	155,667.9	134,788.8	134,788.8
- INVERSION FÍSICA	2'162,890.9	2'206,071.3	2'206,071.3
- PAGO DE PASIVOS Amortizaciones Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	2'683,371.3	2'854,602.2	2'863,885.7

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.


 ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
 SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
 Cargo y Firma


 REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
 DIRECTOR DE FINANZAS
 Cargo y Firma

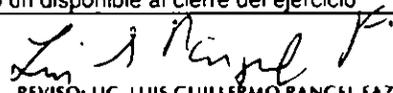

 AUTORIZO: ARO. DAVID R. CERVANTES PEREDO
 DIRECTOR GENERAL
 Cargo y Firma

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A)	
VENTA DE SERVICIOS	63,978.7	B)	
		<p>A) La variación es consecuencia de que la captación de la cartera fue superior a como se programó originalmente debido a que el padrón de los acreditados proyectados, al inicio del ejercicio dentro de los Programas de Mejoramiento de Vivienda y Vivienda Nueva rebasó la expectativa, a causa de que los trámites que se llevan a cabo dentro de este Instituto, para que los créditos autorizados empiecen a ser amortizados se les dio mayor celeridad, estos trámites son los que a continuación se señalan:</p> <p>Las áreas generadoras del gasto aceleraron los tramites necesarios para dar de alta a los beneficiarios de los créditos, susceptibles de recuperación a través del Fideicomiso de Recuperación Crediticia FIDERE III, otorgándose las credenciales respectivas las cuáles indican el N° de cuenta proporcionado para hacer los depósitos correspondientes</p> <p>Los beneficiarios están en la disposición de cubrir su crédito en los tiempos señalados con el propósito de no generar intereses moratorios y por ende el alargamiento de la deuda contraída.</p> <p>Aunado a que a relación con los beneficiarios de los créditos se ha individualizado repercutiendo en que estos tengan la confianza y el compromiso de cumplir en forma y tiempo con la amortización de su crédito.</p> <p>Los recursos antes mencionados fueron dados de alta a través de las ampliaciones liquidas N° B-03-PD-IV-024 por un importe de \$8,752.0 (miles), B-03-PD-IV-031 por un importe de \$40,000.0 (miles) con la finalidad de consolidar las bases financieras para dar cumplimiento a las metas programadas para el presente ejercicio en el Marco del Programa de Vivienda en Conjunto, estas acciones se realizarán en pro de la población de escasos recursos mismas que no tienen las características para acceder a créditos y/o financiamientos bancanos o de Instituciones Federales dedicadas a brindar apoyo a la vivienda B-03-PD-IV-026 por un importe de \$11,172.3 (miles) como propósito el identificar los recursos que el Gobierno del Distrito Federal aportará como contraparte de los subsidios federales en el Marco del Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de recursos del programa HABITAT, por ultimo \$4,054.4 (miles) de recursos captados que no fue necesario darlos de alta.</p> <p>B) La variación que se refleja proviene de los recursos captados durante el ejercicio fiscal, mismos que no fue necesario darlos de alta a través de ampliaciones liquidas de Recursos Propios, por lo que estos se reflejarán como un disponible al cierre del ejercicio</p>	
	4,054.4		


 ROSAURA MORALES GONZALEZ
 SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
 Cargo y Firma


 REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
 DIRECTOR DE FINANZAS
 Cargo y Firma


 AUTORIZO: ARQ. DAVID CERVANTES PEREDO
 DIRECTOR GENERAL
 Cargo y Firma

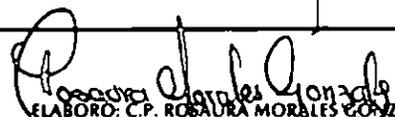
EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
INGRESOS DIVERSOS	77,682.2	<p>A) La vanación se deriva de que para este ejercicio fiscal la asamblea legislativa no programo captar recursos por este concepto, siendo que el instituto genera recursos como son el 2% de gastos de operación de los créditos que otorga, intereses que generan las cuentas de recursos propios principalmente, recuperaciones como son seguros de vida de los beneficiarios de créditos (fallecidos) y recuperaciones de los créditos de la Unidad Habitacional Villa centroamericana FOVISSSTE.</p> <p>Los recursos antes mencionados fueron dados de alta a través de las ampliaciones liquidadas de Recursos Propios B-03-PD-IV-013 por un importe de \$15,000.0 (miles), B-03-PD-IV-019 por un importe de \$25,000.0 (miles), B-03-PD-IV-024 por un importe de \$11,248.0 (miles), con la finalidad de consolidar las bases financieras para dar cumplimiento a las metas programadas para el presente ejercicio en el Marco del Programa de Vivienda en Conjunto, en las modalidades de Vivienda Nueva Terminada, Adquisición y Rehabilitación de Vivienda en inmuebles Catalogados y no Catalogados, Vivienda Progresiva y adquisición de Vivienda a Terceros estas acciones se realizaran en pro de la población de escasos recursos mismas que no tienen las características para acceder a créditos y/o financiamientos bancarios o de instituciones Federales dedicadas a brindar apoyo a la vivienda B-03-PD-IV-026 por un importe de \$21,205.1 (miles) recursos que tienen como propósito el identificar los recursos que el Gobierno del Distrito Federal aportará como contraparte de los subsidios federales en el Marco del Acuerdo de Coordinación para la Asignación y Operación de recursos del programa HABITAT, por ultimo un importe de \$5,229.1 (miles) de recursos captados que no fue necesario darlos de alta</p>	
	5,229.1	<p>B) La variación que se refleja proviene de los recursos de la captación de 2% de gastos de operación de los créditos que otorga el Instituto, intereses que generan las cuentas de recursos propios principalmente, recuperaciones como son seguros de vida de los beneficiarios de créditos (fallecidos) y recuperaciones de los créditos de la Unidad Habitacional Villa centroamericana FOVISSSTE durante el ejercicio fiscal, mismos que no fue necesario darlos de alta a través de ampliaciones liquidadas de Recursos Propios, por lo que estos se reflejaran como un disponible al cierre del ejercicio.</p>	
OPERACIONES AJENAS			
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/			
- Para Gasto Corriente	16,552.2	<p>A) Este importe corresponde a la autorización de la afectación B-03-PD-IV-010 de la adición de recursos, provenientes de la Transferencia de Recursos Federales del Programa HABITAT por un importe de \$ 19,127.3 (miles) con el propósito de coordinar las acciones tendientes a instrumentación del programa HABITAT 2004 en sus vertientes General y centros Históricas en las modalidades de</p>	


ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
Para Gasto de Capital		Reserva de Suelo, Ordenamiento del Territorio, Equipamiento Urbano, la B-03-PD-IV-042 por un importe de \$5,767.5 (miles) recursos que tienen la finalidad de llevar a cabo la colaboración que celebran por una parte la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y el Instituto de Vivienda del Distrito Federal, las cuales unirán los esfuerzos para la atención de la demanda de Vivienda de la Población indígena radicada en el Distrito Federal, en el marco del programa para el Desarrollo de Pueblos Indígenas y comunidades indígenas y por ultimo las reducciones de recursos B-03-PD-IV-032 por un importe \$-1,325.0 (miles), B-03-PD-IV-046 por un importe de \$-2,620.6 (miles) y B-03-PD-IV-048 por un importe de \$-4,397.0 (miles), recursos que fueron Reintegrados, en sus modalidades de Reserva de Suelo, Demolición, Rehabilitación de Sitios Históricos y Culturales en su vertiente Centro Histórico, como resultado de no cumplir con los requisitos que establecen las reglas de Operación del Programa HABITAT	
APORTACIONES DEL GDF		B) No existe variación	
Para Gasto Corriente	-20,879.1	A) La variación es resultado de la reducción compensada B-03-PD-IV-009 por un importe de \$-24,868.3 (miles) recursos que son reducidos del capítulo 4000 "Ayudas, Subsidios, Aportaciones Y Transferencias", como resultado que los misma no fue necesaria su aplicación en este rubro en los diversos créditos que fueron autorizados via Comité de Financiamiento, derivado de que al integrar el padrón de los beneficiarios al 100% no es susceptible de este beneficio que establecen las reglas de operación vigentes de este Instituto, las ampliaciones liquidas B-03-PD-IV-018 por un importe de \$1,362.5 (miles) B-03-PD-IV-022 por un importe de \$ 957.5 (miles) y por ultimo B-03-PD-IV-027 por un importe de \$1,242.5 (miles) los recursos de estas ampliaciones se aplicaran a fin de dar cumplimiento al compromiso del Gobierno del Distrito Federal de atender la demanda habitacional en el marco de la obras del Eje 5 Poniente, a través de la reubicación de las familias que se encuentran asentadas irregu-	


ELABORO: C.P. POSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL ⁴
-		larmente en las calles de Cóndor, Luz y Fuerza Aura y Prolongación Barranca del Muerto, en las Casetas Provisionales de Poder Popular y las viviendas ubicadas a un costado de la entrada del panteón Tarango, todos ellos en la demarcación de la Delegación Álvaro Obregón y por ultimo la B-03-PD-IV-025 por un importe de \$426.7 (miles) recursos que tienen el propósito de efectuar la contratación de un equipo de trabajo de 18 prestadores de servicios profesionales que lleven a cabo la integración de la memoria documental de los programas estratégicos de vivienda realizados por este Instituto.
- Para Inversión Física	43,180.4	<p>B) No existe variación.</p> <p>A) La variación se debe a las transferencias de recursos que se llevo a cabo a través de la reducción compensada B-03-PD-IV-009 por un importe de \$ 24,868.3 (miles), con el propósito de dar suficiencia presupuestal al capítulo 7000 "Inversión Financiera y Otras Erogaciones" lo anterior con la finalidad de continuar con los programas de financiamiento que lleva a cabo el Instituto para el cumplimiento de las metas establecidas por el jefe de Gobierno del Distrito Federal en pro de la población de escasos recursos, así también fue autorizada la afectación A-02-CD-14-080 por un importe de \$ 23,500.0 (miles) al capítulo 7000 "Inversión Financiera y Otras Erogaciones", recursos que será asignado para el otorgamiento de 140.0 créditos en el predio ubicado en la calle Encinos y carretera Picacho Ajusto, colonia Miguel Hidalgo en cumplimiento al convenio suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, el Instituto de Vivienda del Distrito Federal y la Delegación Tlalpan y las afectaciones de reducción de recursos B-03-PD-IV-006 por un importe de \$-1,014.1 (miles) correspondientes al capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" lo anterior con la finalidad de cumplir con las medidas de racionalidad y austeridad, en atención a lo establecido mediante SE/725/04 de fecha 04 de junio de 2004 emitido por la Subsecretaría de Egresos, la B-03-PD-IV-051 por un importe de \$-4,173.8 (miles) del capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" recursos que son reintegrados debido a que los beneficiarios de los predios no acreditaron el derecho a la indemnización por no cubrir los trámites necesarios, así como a lo establecido en el ART 383 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto a la vigencia anual del presupuesto de Egresos autorizado a esta unidad que inicia a partir del 1ero de Enero y concluye su ejercicio al 31 de Diciembre con las metas y actividades que se hayan cumplido.</p> <p>B) No existe variación.</p>

Rosaura Morales González
ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma

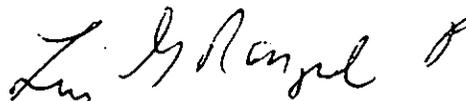
Luis Guillermo Ángel Faz
REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO ANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	
UNIDAD RESPONSABLE: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	31 DE MARZO DE 2005

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	438,080.4	459,974.1	459,573.7	2,245,290.9	2,394,628.1	2,394,628.1	2,683,371.3	2,854,602.2	2,854,201.8
1000	111,377.6	102,912.7	102,691.1				111,377.6	102,912.7	102,691.1
2000	5,090.9	3,663.8	3,663.8				5,090.9	3,663.8	3,663.8
3000	103,838.7	110,856.3	110,677.5				103,838.7	110,856.3	110,677.5
4000	217,773.2	242,541.3	242,541.3				217,773.2	242,541.3	242,541.3
5000				31,611.5	27,420.4	27,420.4	31,611.5	27,420.4	27,420.4
6000									
7000				2,213,679.4	2,367,207.7	2,367,207.7	2,213,679.4	2,367,207.7	2,367,207.7
9000									


 ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES CENDAZALEZ
 SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
 Cargo y Firma


 REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
 DIRECTOR DE FINANZAS
 Cargo y Firma

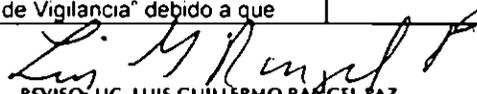

 AUTORIZO: ARQ. DAVID E. CERVANTES PEREDO
 DIRECTOR GENERAL
 Cargo y Firma

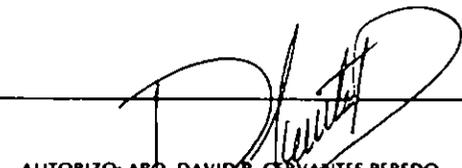
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I O N
SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA UNIDAD RESPONSABLE: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	31 DE MARZO DE 2005

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	-8,686.5	<p>A) La variación se deriva de la transferencia de recursos al capítulo 3000 "Servicios Generales" por medio de la afectación B-03-PD-IV-053 por un importe de \$-8,464.9 (miles) de recursos propios mismos que no fue necesario erogarlos en este capítulo como resultado de la falta de autorización del incremento salarial que se tenía contemplado otorgar al personal de mandos medios y superiores. Aunado a los pagos de Laudos que por problemas de índole jurídicos no se estuvo en condiciones de cubrirlos y de que se obtiene un ahorro por \$-221.6 (miles) en la partida 1103 "Sueldos" derivado de la no autorización del incremento salarial a los mandos medios y superiores.</p> <p>B) La variación que se obtiene es resultado del ahorro que obtuvo en la partida 1103 "Sueldos" derivado de la no autorización del incremento salarial a los mandos medios y superiores.</p>		
	E-M	-221.6			
2000	E-O	-1,427.1	<p>A) La variación se debe a las afectaciones B-03-PD-IV-028 por un importe \$-15.0 (miles) y la B-03-PD-IV-054 por \$-1,412.1 (miles) en donde se reducen recursos en este capítulo como resultado de las medidas de racionalidad implementadas por el Instituto en el ejercicio de sus operaciones.</p> <p>B) No existe variación</p>		
	E-M	0.0			
3000	E-O	6,838.8	<p>A) La variación es resultado de las afectaciones de reducción de recursos B-03-PD-IV-007 por un importe de \$-1,014.1 (miles), este movimiento corresponde a los meses de enero-febrero en la partida 3411 "Servicio de Vigilancia" debido a que</p>		


ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma

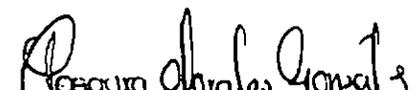

REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL PAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma


AUTORIZO: ARQ. DAVID R. CERVANTES PEREDO
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma
Hoja 1 De 9

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I O N
SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	
UNIDAD RESPONSABLE: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	31 DE MARZO DE 2005

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
E-M	-178.8	<p>las facturas correspondientes no fueron presentadas en los tiempos estipulados para llevar a cabo el pago de los mismos, la ampliación B-03-PD-IV-053 de recursos propios por un importe de \$8,464.9 (miles) con la finalidad de dar la suficiencia presupuestal a la partida 3403 "Servicios Bancarios y Financieros" y poder cubrir las comisiones al Fidere III que se generaron por la recuperación de la cartera, la B-03-PD-IV-054 por un importe de \$-859.9 (miles) de recursos que se obtuvieron como disponibles en diferentes partidas de este capitulo como resultado de las medidas de racionalidad implementadas por la entidad y por ultimo la afectación B-03-PD-IV-025 de recursos fiscales por un importe de \$426.7 (miles) recursos necesarios para cubrir las 18 plazas de prestadores de servicios que elaboraran las memorias documentales y a \$-178.8 (miles) de recursos no ejercidos.</p> <p>B) La variación corresponde a los recursos no ejercidos de las partidas, la 3301 "Honorarios" en donde el personal que se tenia contemplado para este servicio dentro del pasivo circulante no concluyó el plazo al 31 de diciembre, situación que origino el no cubrir sus servicios al 100%, por un importe de \$-31.2 (miles) y en las partidas 3407</p>		


ELABORO: C.P. ROSA AURORA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma

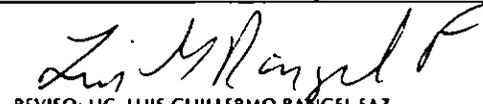

REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I O N
SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	
UNIDAD RESPONSABLE: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	31 DE MARZO DE 2005

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
4000	E-O 24,768.1	<p>"Otros impuestos y derechos y Gastos de Fedatarios Públicos" . 3403 "Servicios Bancarios y Financieros" por un importe de \$-144.8 (miles) y 3701 "Pasajes Nacionales" por un importe de \$-2.8 (miles) recursos que formaban parte del pasivo circulante y que no fueron erogados al 100%, derivado de las políticas de austeridad y disciplina presupuestal implementados por la entidad.</p> <p>A) La variación se origina por la afectaciones liquidas de recursos fiscales B-03-PD-IV-010 por un importe de \$ 19,127.3 (miles) recursos que tienen el propósito de coordinar las acciones tendientes a la instrumentación del programa Hábitat 2004, en sus vertientes General y Centros Históricos en las modalidades de Reserva de Suelo, Ordenamiento del Territorio, Equipamiento, la B-03-PD-IV-042 por un importe de \$5,767.5 (miles) con la finalidad de llevar a cabo el convenio de colaboración que celebran por una parte la Comisión Nacional de los pueblos indígenas, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y el Instituto de Vivienda del Distrito Federal, las cuales unirán sus esfuerzos para la atención de la demanda de vivienda de la población indígena radicada en el Distrito Federal, en el marco del programa para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas las afectaciones liquidas de recursos propios B-03-PD-IV-026 por un importe de \$32,377.3 (miles) con él</p>		


ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I O N
SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA UNIDAD RESPONSABLE: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	31 DE MARZO DE 2005

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
		<p>propósito de clasificar los recursos que el Gobierno del Distrito Federal aportará en contraparte, de los subsidios federales en el Marco del acuerdo de Coordinación para la asignación de recursos en el programa Hábitat enunciado anteriormente, la B-03-PD-IV-031 por un importe de \$10,000.0 (miles) con el objeto de contar con los recursos necesarios para dar cumplimiento a las metas programadas para el presente ejercicio en el Marco del programa de Vivienda en Conjunto, estas acciones se realizaran en pro de la población de escasos recursos mismas que no tienen las características para acceder a créditos y/o financiamientos Bancarios o de Instituciones Federales dedicadas a brindar apoyo para la vivienda y la reducción líquida de recursos propios B-03-PD-IV-054 por un importe \$ -12,855.6 (miles) de los cuales \$ 9,740.2 corresponden a la contraparte Hábitat, obedeciendo al no ejercicio de estos recursos programados en tiempo y forma como se establece en las Reglas de Operación del Programa Hábitat 2004, por problemas de índole Técnico social generados en el desarrollo de los proyectos, y la diferencia, son recursos del programa de Vivienda en Conjunto, mismos que no fue necesario erogarlos en este capítulo en apego a lo que marcan las Reglas de Operación</p>		


LABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I O N
SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA UNIDAD RESPONSABLE: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	31 DE MARZO DE 2005

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
		<p>del Instituto. Así también se autorizaron las afectaciones de traspasó de recursos fiscales. B-03-PD-IV-009 por un importe \$-24,868.3 (miles) lo anterior en virtud de que los mismos no fueron utilizados, como resultado de no ser necesaria su aplicación de ayudas de beneficio social en los diversos créditos en los cuales se contemplaba ejercer este recurso, resultado que las ayudas, de los créditos que llevan más avance se agotaron y en cambio los recursos de créditos que contemplan este concepto su avance se ha detenido y por ultimo el padrón de los acreditados al 100% que se presenta no es susceptible de este beneficio que establecen las Reglas de operación vigentes de este instituto, que a la letra dice en su numeral 4.7 las ayudas de beneficio social se aplicaran de la siguiente manera</p> <p>-Para complementar el financiamiento que no pueda cubrir el beneficiario debido a su situación económica o social</p> <p>El techo para las ayudas de beneficio social se establecerá de acuerdo a la capacidad económica del acreditado, restándose al monto del crédito autorizado, se autorizaron las ampliaciones líquidas de recursos fiscales B-03-PD-IV-018 por un importe de \$1,362.5 (miles) la B-03-PD-IV-022 por un importe de \$ 957.5 (miles), y la B-03-PD-IV-027 por un importe de \$1,242.5 (miles) ampliaciones que se aplicarán a fin de dar cumplimiento al compromiso del Gobierno del Distrito Federal de atender la demanda habitacional en el Marco de las obras</p>		


ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA UNIDAD RESPONSABLE: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	31 DE MARZO DE 2005

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
		<p>del Eje 5 Poniente, a través de la reubicación de las familias que se encuentran asentadas irregularmente en las calles de Cóndor, Luz y Fuerza, Aura y Prolongación Barranca del Muerto, en las casetas provisionales de Poder Popular y las Viviendas ubicadas a un costado de la entrada del panteón Tarango, todos ellos en la demarcación Álvaro Obregón, por ultimo las afectaciones de reducción de recursos fiscales B-03-PD-IV-032 por un importe de \$-1,325.0 (miles) B-03-PD-IV-046 por un importe de \$-2,620.6 (miles) y por último la B-03-PD-IV-048 por un importe de \$-4,397 0 (miles) la reducción de estos recursos obedece a; no haberse consolidado los procesos de adquisición de predios en los tiempos marcados en las reglas de operación Hábitat en lo referente a la modalidad de Reserva de Suelo, en lo que se refiere a Demolición, por no haberse reunido en un 100% las condiciones para la aplicación en el programa Hábitat.</p> <p>B) No existe variación</p>		


LABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma

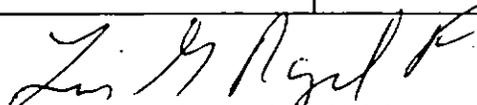

REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

C L A V E		D E N O M I N A C I O N	
SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA		31 DE MARZO DE 2005	
UNIDAD RESPONSABLE: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL			

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
5000	E-O			-4,191.1	A) La variación es resultado de las Afectaciones B-03PD-IV-028 por un importe de \$15.0 (miles) con el propósito de adquirir dos impresoras de matriz de punto, las Reducciones de Recursos Fiscales B-03-PD-IV-051 por un importe de \$-4,173.8 (miles) con fundamento a lo establecido en el artículo 383 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto a la vigencia anual del Presupuesto de Egresos autorizados a esta unidad, que inicia a partir del 1° de enero y concluyen su ejercicio al 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido y por ultimo la reducción de recursos propios B-03-PD-IV-054 por un importe de \$-32.3 (miles) de remanente de recursos que se obtuvieron por el pago de predios expropiados. B) No existe variación.
	E-M				
7000	E-O			153,528.3	A) La variación se deriva de las ampliaciones liquidas de recursos propios B-03-PD-IV-013 por un importe de \$15,000.0 (miles), B-03-PD-IV-019 por un importe de \$25,000.0 (miles), B-03-PD-IV-024 por un importe de \$20,000.0 (miles) y la B-03-PD-IV-031 por un importe de \$30,000.0 (miles), así también a través de las afectaciones B-03-PD-IV-054 por un importe de \$15,160.0 (miles) de recursos propios y B-03-PD-IV-009 por un importe de \$24,868.3 (miles) se transfirieron.


ELABORO: C.P. ROSA MARÍA MORALES GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN
SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA UNIDAD RESPONSABLE: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	31 DE MARZO DE 2005

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
				<p>ron recursos a este capitulo, todas las afectaciones enunciadas se elaboraron con el propósito de consolidar las bases financieras para dar cumplimiento a las metas programadas para el presente ejercicio en el marco del programa de vivienda en conjunto, es importante señalar que la ampliación de recursos a este capítulo se deriva de la problemática que implicó el aumento del acero y otros materiales de construcción que impactan en los créditos autorizados, ya que estos recursos se hacen insuficientes, por lo que a través del Consejo Directivo en su Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 10 de mayo del 2004 autoriza el incremento a los techos de Financiamiento, generando diferencias en las corridas financieras iniciales producto del incremento de los techos y de la actualización de salarios mínimos vigentes en las diferentes modalidades del programa de Vivienda en Conjunto, se autorizó la Afectación A-02-CD-14-080 por un importe de \$23,500.0 (miles) recursos transfendos por la Delegación Tlalpan con el objetivo de que dichos recursos sean asignados para el otorgamiento de 140 créditos en el predio ubicado en calle Encinos y carretera Picacho Ajusco, colonia Miguel Hidalgo en cumplimiento al convenio suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, El Instituto de Vivienda del Distrito Federal y la Delegación Tlalpan.</p>


 ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
 SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
 Cargo y Firma


 REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
 DIRECTOR DE FINANZAS
 Cargo y Firma

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

C L A V E	D E N O M I N A C I O N
SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA UNIDAD RESPONSABLE: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	31 DE MARZO DE 2005

CAPITULO	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
				<p>La aplicación del convenio se llevará a cabo a través del otorgamiento de créditos para Vivienda en el Marco del Programa de Vivienda en Conjunto instrumentado por el INVI para el presente año, bajo la modalidad de Vivienda Nueva Terminada, en las que el financiamiento propuesto se realizara con apego a las Reglas de Operación y Administración Crediticia vigentes.</p> <p>B) No existe variación.</p>


 ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
 SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
 Cargo y Firma


 REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
 DIRECTOR DE FINANZAS
 Cargo y Firma

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005								
CLAVE			DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA			A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O					
									CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	INILES DE PESOS CON UN DECIMAL			ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
NO APLICABLE														

1/ BANCOMER
6/ BANOBRAS SUMITOMO

2/ BANOBRAS OLCF
7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS
8/ OTRO (especificar)

4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BID


ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma


AUTORIZO: ARQ. DAVID R. CERVANTES PEREDO
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005								
CLAVE			DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA			A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O					
									CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO						
NO APLICABLE														


ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma


AUTORIZO: ARO. DAVID R. CERVANTES PEREDO
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005								
CLAVE			DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA			A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O					
									CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILLS DE PESOS CON UN DÍGITO)		
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO						
NO APLICABLE														

Rosaura Morales González
ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma

Luis Guillermo Rangel Faz
REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

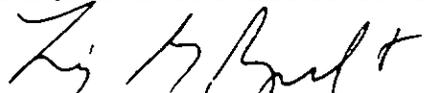
David R. Cervantes Peredo
AUTORIZO: ARO. DAVID R. CERVANTES PEREDO
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

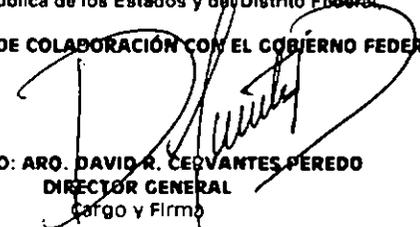
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (CF)1/

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA										
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL						FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005				
CLAVE	DENOMINACION			UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	DIALES DE PESOS CON UN DECIMAL		
P	PE	AI				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA							
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							
		01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P						
23			FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS				0.0	16,552.2	16,552.2	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				0.0	16,552.2	16,552.2	
		01	REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SUELO URBANO Y RURAL	M2						
		04	OTORGAR CRÉDITOS PARA VIVIENDA	CREDITO			0.0	16,552.2	16,552.2	
	06		POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES							
		14	ADQUIRIR, CONSTRUIR Y MEJORAR VIVIENDA	VIVIENDA						
			TOTAL DE LA ENTIDAD:				0.0	16,552.2	16,552.2	

1/ Aplicable para : Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, Fondo de Aportaciones Múltiples, Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, Convenios con la Federación, entre otros.
NOTA: EN ESTOS RECURSOS NO SE REFLEJAN METAS FÍSICA EN VIRTUD DE QUE ESTOS FUERON EROGADOS DE ACUERDO A LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO FEDERAL


 ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
 SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
 Cargo y Firma

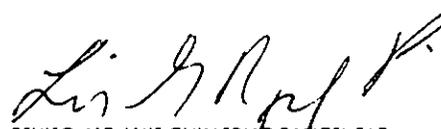

 REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
 DIRECTOR DE FINANZAS
 Cargo y Firma


 AUTORIZO: ARO. DAVID R. CERVANTES PEREDO
 DIRECTOR GENERAL
 Cargo y Firma

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJECUTADO	
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					426.7	426.7	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					426.7	426.7	
		01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P				426.7	426.7	
23			FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS				2'318,558.8	2'340,433.4	2'340,433.4	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				1'082,558.8	1'003,273.4	1'003,273.4	
		01	REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SUELO URBANO Y RURAL	M2	12,132.00	9,867.00	10,901.99	31,611.5	26,423.6	26,423.6
		04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CREDITO	7,261.00	6,594.00	6,513.00	1'050,947.3	976,849.8	976,849.8
	06		POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES					1'236,000.0	1'337,160.0	1'337,160.0
		14	ADQUIRIR, CONSTRUIR Y MEJORAR VIVIENDA	VIVIENDA	24,720.00	26,743.00	27,201.00	1'236,000.0	1'337,160.0	1'337,160.0
			TOTAL DE LA ENTIDAD:					2'318,558.8	2'340,860.1	2'340,860.1


ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SÚBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma


AUTORIZO: ARQ. DAVID R. CERVANTES PEREDO
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL			FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005		
CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O					
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11						220,612.5	217,209.8	216,809.4
	00					220,612.5	217,209.8	216,809.4
	01		1.0	1.0	1.0	220,612.5	217,209.8	216,809.4
23						144,200.0	279,980.1	279,980.1
	00					61,800.0	197,580.1	197,580.1
	01			515.00	838.17		982.9	982.9
	04		239.00	666.00	468.00	61,800.0	196,597.2	196,597.2
	06					82,400.0	82,400.0	82,400.0
	14		1,648.00	1,648.00	1,648.00	82,400.0	82,400.0	82,400.0
						364,812.5	497,189.9	496,789.5

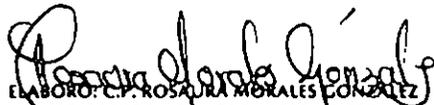

ELABORO: CP. ROSAURA MORALES DONZALES
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma


AUTORIZO: ARQ. DAVID R. CERVANTES PEREDO
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL						FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005		
CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O								
			CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMATICA			MILES DE PESOS CON UN DECIMAL		
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
P	PE	AI									
NO APLICABLE											


ELABORO: C.P. ROSA LIRA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma


AUTORIZO: ARQ. DAVID R. CERVANTES PEREDO
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

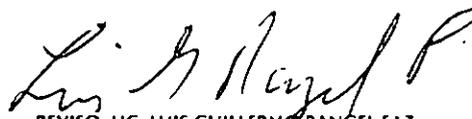
ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

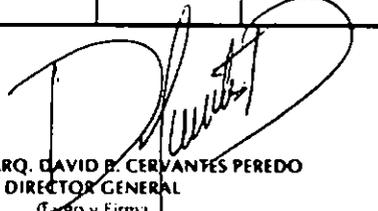
SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION 31 DE MARZO DE 2005
SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA UNIDAD RESPONSABLE: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
11			ADMINISTRACION PUBLICA					220,612.5	217,636.6	217,236.1
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					220,612.5	217,636.5	217,236.1
		01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	1.0	1.0	1.0	220,612.5	217,636.5	217,236.1
23			FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					2'462,758.8	2'636,985.7	2'636,965.7
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					1'144,368.8	1'217,405.7	1'217,405.7
		01	REALIZAR LA ADQUISICION DE SUELO URBANO Y RURAL	M2	12,132.00	10,382.00	11,740.16	31,611.5	27,406.5	27,406.5
		04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO	7,500.00	7,260.00	6,981.00	1,112,747.3	1,189,999.2	1,189,999.2
	06		POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES					1,318,400.0	1'419,560.0	1'419,560.0
		14	ADQUIRIR, CONSTRUIR Y MEJORAR VIVIENDA	VIVIENDA	26,368.00	28,391.00	28,849.00	1'318,400.0	1'419,560.0	1'419,560.0
			TOTAL DE LA ENTIDAD:					2'683,371.3	2'854,602.2	2'854,201.8


ELABORÓ: CP. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma


AUTORIZÓ: ARQ. DAVID B. CERVANTES PEREDO
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma
Hoja _____ De _____ 1

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
IV	11	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Administrar adecuadamente los recursos que fueron asignados para cubrir los sueldos y prestaciones de empleados y pago de honorarios a prestadores de servicios profesionales de este instituto, así como dar cumplimiento a las obligaciones fiscales que se generen por el pago de esos sueldos y honorarios alcanzado la meta de los objetivos propuestos.

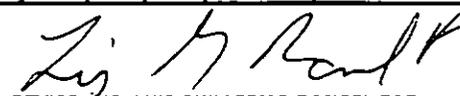
Se alcanzaron los objetivos establecidos vinculados al Programa 11 "ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", a través de la ejecución de acciones, tareas y/o trabajos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, para dar el apoyo requerido a todas las áreas del instituto y coadyuvar al cumplimiento de las metas asignadas dentro de los programas prioritarios de vivienda.

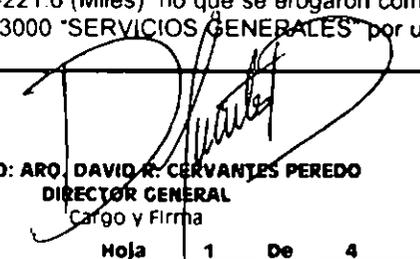
Asimismo, se lograron economías en el Ejercicio del Presupuesto 2004, como resultado de los procedimientos licitatorios realizados, adjudicando las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad y respetando los criterios de economía, eficiencia, imparcialidad y honradez, para el programa de ahorro establecido y las medidas de control implementadas en el uso de los recursos.

B) La variación resultante por \$-3,376.4 (miles), se deriva de las afectaciones de reducción de recursos propios la B-03-PD-IV-007 por un importe de \$-1,014.1 (Miles) correspondientes a la Partida 3411 "SERVICIO DE VIGILANCIA" derivado de que al segundo trimestre no se había erogado el recurso conforme se tenía programado, la B-03-PD-IV-054 en donde se reducen recursos en los Capítulos 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS" por un importe de \$-1,412.1 (Miles), en el Capítulo 3000 "SERVICIOS GENERALES" por un importe de \$-859.9 (Miles) en el Capítulo 4000 "AYUDAS, SUBSIDIOS, APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS" por un importe de \$-115.4 (Miles) en el Capítulo 5000 "BIENES MUEBLES E INMUEBLES" por un importe de \$-1.2 (Miles) recursos que se reducen como resultado de las políticas de austeridad y disciplina presupuestal implementadas por el instituto, la afectación B-03-PD-IV-025 de ampliación de recursos fiscales por un importe de \$426.7 (Miles) recursos que se aplicaran en la contratación de un equipo de trabajo de 18 prestadores de servicios profesionales que lleven a cabo la integración de la memoria documental, por último se reflejan importes de \$-221.6 (Miles) correspondientes al Capítulo 1000 "SERVICIOS PERSONALES" y un importe de \$-178.8 (Miles) del Capítulo 3000 "SERVICIOS GENERALES", de una economía que se generó por las medidas de disciplina presupuestal establecidas por este Instituto.

C) La variación por \$-400.4 (Miles) corresponden a los Capítulos 1000 "SERVICIOS PERSONALES", por un importe de \$-221.6 (Miles) no que se erogaron como resultado del no incremento que se tenía contemplado al personal de estructura durante el presente ejercicio y el Capítulo 3000 "SERVICIOS GENERALES" por un importe de \$-178.8 (Miles) debido a las políticas de austeridad y disciplina presupuestal implementadas en el instituto.


ELABORÓ: C.P. ROSAURA MORALES GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma


AUTORIZÓ: ARO. DAVID R. CERVANTES PEREDO
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma
Hoja 1 De 4

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
IV	23	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) El problema de la vivienda en el distrito federal representa una de las necesidades básicas no satisfecha por amplios sectores de la población, no obstante los esfuerzos realizados durante varios años por los organismos institucionales encargados de atender este aspecto, aún prevalecen el creciente déficit y el deterioro de las condiciones de vivienda

La política de vivienda del Distrito Federal esta orientada a contribuir en forma progresiva a la realización del derecho humano a la vivienda reconocido en el Artículo 4 Constitucional, derecho que se preciso en la Ley de Vivienda del Distrito Federal.

La realización plena de este derecho humano fundamental exige la acción corresponsable del conjunto de la sociedad principalmente de la intervención comprometida del gobierno en la generación de los instrumentos, programas, estímulos y apoyos que propicien la igualdad de oportunidades y faciliten a todos los sectores acceso a una vivienda digna, independientemente de su nivel de ingreso, edad, genero, condición física, posición política, credo religioso o diversidad cultural.

La política de vivienda se orienta, por tanto, a generar los medios que permitan desarrollar una amplia gama de opciones a los diversos sectores sociales, que afrontan problemas habitacionales principalmente el de los rangos que establece la Ley de Vivienda del Distrito Federal.

Por lo que la actividad del Instituto de Vivienda, esta encaminada fundamentalmente hacia personas de bajos ingresos en los términos y montos que marcan las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia

Por consiguiente, dentro de las actividades institucionales a través de las cuáles el Instituto otorgo créditos a continuación se precisa la estrategia, objetivos y su cumplimiento.

PROGRAMA ESPECIAL 00 "ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL" en la ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 01 " REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SUELO URBANO Y RURAL"

ESTRATEGIA

Pago de predios expropiados mediante una disposición jurídica a través de la cual, el gobierno del Distrito Federal adquiere inmuebles para destinarlos a una utilización pública o de interés social para diversos fines entre los que destaca el desarrollo de programas de interés social, rehabilitación de vivienda popular y reubicación de los asentamientos humanos irregulares en zonas de alto riesgo

OBJETIVOS.

A través del Decreto de Expropiación, se pretende dar la certeza jurídica a los que tiene el derecho del pago indemnizatorio, así mismo dichos inmuebles presentan un alto grado de inseguridad estructural por lo que son incluidos en los programas especiales a efecto de realizar la rehabilitación y/o la edificación de vivienda nueva terminada.

CUMPLIMIENTO

El suelo expropiado que se pago durante el ejercicio, fue aquel que contó con el dictamen que emite la Consejería Jurídica y de Estudios Legislativos y que además los beneficiarios demostraron y exhibieron la documentación necesaria para el pago correspondiente


ELABORO: C.P. ROSALVA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANCEZ FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACIÓN
IV	23	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

PROGRAMA 00 "ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL" EN LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 04 "OTORGAR CRÉDITOS PARA VIVIENDA".

ESTRATEGIA

Construcción de Conjuntos de Vivienda Nueva en predios de uso habitacional y factibilidad de servicios, en un proceso unico de edificación, así como la adquisición de vivienda a terceros o vivienda en uso factible de rehabilitación

OBJETIVOS

Desarrollar los proyectos de vivienda en conjuntos, en predios urbanizados y factibilidad de servicios, así como la adquisición de vivienda que presente buenas condiciones estructurales.

CUMPLIMIENTO

La construcción de los conjuntos habitacionales depende de varios procedimientos y trámites destacando la participación de las organizaciones para la formación de un expediente individual de los acreditados, beneficiarios del crédito la participación de las empresas para los proyectos, así como las empresas constructoras para agilizar la licencia de construcción por parte de las delegaciones políticas, se creo un comité de licencias coordinado con la secretaria de desarrollo urbano y vivienda a nivel central y se estableció contacto con el colegio de notanos para agilizar los tramites para las firmas correspondientes de adjudicación

PROGRAMA 06 "POR EL BIEN DE TODOS PRIMEROS LOS POBRES" EN LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 14 "ADQUIRIR, CONSTRUIR Y MEJORAR VIVIENDA"

ESTRATEGIA

Mejorar las condiciones de habitabilidad, apoyándose en las comisiones de vivienda y de organismos gremiales de la construcción en base al Programa Integrado Territorial 2004 se tomaron en consideración las unidades territoriales de media alta, alta y muy alta marginalidad, se implementaron seis subdirecciones para la atención de la demanda de las diferentes delegaciones

OBJETIVO

Elevar la calidad de vida de cada uno de los integrantes de las familias que fueron acreditados con el otorgamiento de créditos a un bajo costo con el apoyo de los asesores técnicos calificados.

CUMPLIMIENTO

En el ejercicio se programaron 28,391 acciones distribuidas en las 16 delegaciones, trabajadas en base a la demanda aprobada de 32,501 acciones.


ELABORO: C.P. ROSAURÁ MORALES GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

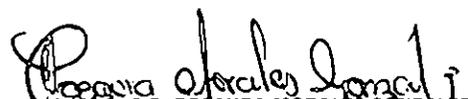
UR	P	DENOMINACIÓN
IV	23	FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

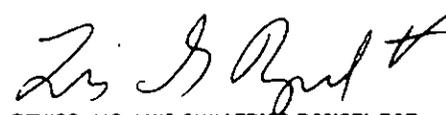
EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio**
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

B) La variación que se refleja es de \$174,206.9 (Miles) corresponde a las ampliaciones liquidas de recursos propios B-03-PD-IV-013 por un importe de \$15,000.0 (Miles), B-03-PD-IV-019 por un importe de \$25,000.0 (Miles), B-03-PD-IV-024 por un importe de \$20,000.0 (Miles), B-03-PD-IV-031 por un importe de \$40,000.0 (Miles) y a los movimientos compensados en donde se transfieren recursos a este programa, la B-03-PD-IV-054 por un importe de \$2,388.7 (Miles) las mismas fueron autorizadas con objeto de consolidar las bases financieras para dar cumplimiento a las metas programadas para el presente ejercicio en el marco del programa de Vivienda en Conjunto, y derivado del aumento del acero y otros materiales de construcción lo que impacta en que el crédito autorizado sea insuficiente para finiquitar los créditos autorizados en las modalidades de Vivienda Nueva Terminada, Adquisición y Rehabilitación de Vivienda en Inmuebles Catalogados y No Catalogados, Vivienda Progresiva y Adquisición de Vivienda a Terceros, estas acciones se realizan en pro de la población de escasos recursos mismas que no tienen las características para acceder a créditos y/o financiamientos bancarios o de instituciones federales dedicadas a dar apoyo a la vivienda, la ampliación de recursos propios B-03-PD-IV-026 por un importe de \$32,377.3 (Miles) misma que tiene la finalidad de clasificar los recursos que el Gobierno del Distrito Federal aportará en contraparte de los subsidios federales en el marco del acuerdo de coordinación para la asignación y operación de recursos del Programa HABITAT, las ampliaciones liquidas de recursos fiscales B-03-PD-IV-010 por un importe de \$19,127.3 (Miles) con el propósito de coordinar las acciones tendientes a la instrumentación del Programa HABITAT 2004 en sus vertientes general y centros históricos en las modalidades de Reserva de Suelo, Ordenamiento del Territorio, Equipamiento Urbano y Equipamiento, la B-03-PD-IV-042 por un importe de \$5,767.5 (Miles) con la finalidad de llevar a cabo el convenio de colaboración que celebran por una parte la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y el Instituto de Vivienda del Distrito Federal, las cuales unirán sus esfuerzos para la atención de la demanda de vivienda de la población indígena radicada en el Distrito Federal en el marco del Programa para el Desarrollo de Pueblos y Comunidades Indígenas, se reintegraron recursos fiscales del Programa HABITAT a través de las afectaciones B-03-PD-IV-032 por un importe de \$-1,325.0 (Miles) la B-03-PD-IV-046 por un importe de \$-2,620.6 (Miles) y la B-03-PD-IV-048 por un importe de \$-4,397.0 (Miles) estos recursos no se ejercen como resultado de no cumplir con los requisitos que marcan las Reglas de Operación del Programa HABITAT, así también se autorizaron las ampliaciones liquidas de recursos fiscales B-03-PD-IV-018 por un importe \$1,362.5 (Miles), la B-03-PD-IV-022 por un importe de \$957.5 (Miles), la B-03-PD-IV-027 por un importe de \$1,242.5 (Miles) los recursos de estas ampliaciones se aplicaran a fin de dar cumplimiento al compromiso del Gobierno del Distrito Federal de atender la demanda habitacional en el marco de las obras del EJE 5 PONIENTE, a través de la reubicación de las familias que se encuentran asentadas irregularmente en las Calles de Cándor, Luz y Fuerza, Aura y Prolongación Barranca del Muerto, en las casetas provisionales de poder popular y las viviendas ubicadas a un costado de la entrada del Panteón Tarango, todos ellos en la demarcación de la Delegación Álvaro Obregón, se autorizo la ampliación liquida de recursos fiscales A-02-CD-14-080 por un importe de \$23,500.0 (Miles) mismo que procedió de una transferencia de recursos de la Delegación Tlalpan recursos que será asignado para el otorgamiento de créditos en el predio ubicado en la Calle de Encinos y Carretera Picacho Ajusco, Colonia Miguel Hidalgo, en cumplimiento al convenio suscrito entre la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, el Instituto de Vivienda del Distrito Federal y la Delegación Tlalpan, por último la afectación de reducción liquida de recursos fiscales B-03-PD-IV-051 por un importe de \$-4,173.8 (Miles) recursos que se reintegran con fundamento en lo establecido en el Art. 383 del Código Financiero del Distrito Federal, respecto a la vigencia anual del presupuesto de egresos autorizado a esta unidad a partir del 1 de enero y concluye su ejercicio al 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido.

C) No existe variación.


LABORÓ: C.P. ROSAURO MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
 Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. LUIS GUILLERMO RANCEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
 Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	01	REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SUELO URBANO Y RURAL	M ²

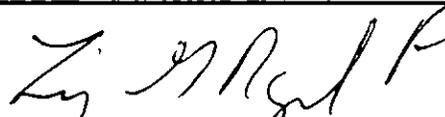
DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se consolido el pago de 11,740 16 m2 de predios expropiados mimos que se relacionan en el siguiente cuadro, cabe mencionar que cada uno de los pagos efectuados se lleva a cabo conforme al dictamen que emite la consejería jurídica y una vez que el beneficiario cumple con los requisitos del mismo.

PREDIO	M2
ADELINA PATTI N° 125	198.48
IMPRESORES N° 173	288.80
JOSE MARÍA IZAZAGA N° 62	819.34
BOLIVAR N° 297	228.12
DR. NORMA N° 147	272.44
ANTONIO SOLIS N° 58	135.11
MANUEL GUTIERREZ NAJERA N° 130	258.95
CERRADA DE ALLENDE N° 23	1,216.56
MANUEL J. OTHÓN N° 68	594.05
JOSÉ JOAQUIN HERRERA N° 246	544.77
RUMANIA N° 614	528.50
RASCARRABIAS	269.79
GUANAJUATO N° 17	259.64
LEOPOLDO AURER N° 4447	337.83
EUCALIPTO N° 15	215.48
TRES GUERRAS N° 23	179.92
PRIVADA DR. MARQUÉZ N° 72	249.03
MAGNOLIA N° 81	714.45


 ROSAURA MORALES GONZALEZ
 SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
 Cargo y Firma


 REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
 DIRECTOR DE FINANZAS
 Cargo y Firma


 AUTORIZO: ARQ. DAVID B. CERVANTES PEREDO
 DIRECTOR GENERAL
 Cargo y Firma
 Hoja 1 De 2

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	01	REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SUELO URBANO Y RURAL	M ²

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas**
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

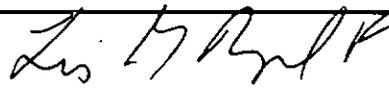
PREDIO	M2
DR. VERTIZ N° 299	796.23
BIÓLOGO MÁXIMO MARTÍNEZ N° 3363	363.79
DR. ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ N° 273, 275 Y 275-A	669.20
PAZ N° 137	132.71
CALLE 7 N° 231	269.42
ALHÓNDIGA N° 17	279.83
REPÚBLICA DE ARGENTINA N° 87	653.58
GUMERSINDO EZQUERRA N° 71	289.03
ORIENTE 172 N° 289	201.72
TOLSA N° 58	249.85
MIGUEL MIRAMON	523.54
TOTAL	11,740.16

B) la diferencia en m² que se refleja obedece a causas como:

La afectación B-03-PD-IV-053 en donde se reducen 1,750.00 M² de predios que no contaron con el dictamen que emite la Consejería Jurídica: Es importante mencionar que la diferencia de M² de lo alcanzado 11,740.16 menos la reducción de la afectación antes mencionada de 1,750.00 da como resultado 9,990.16 M² contra la meta modificada de 10,382.0 M² se deriva de que los predios considerados en el Programa Operativo Anual 2004 y que eran los más susceptibles para llevar a cabo su pago de los 23 considerados solo se contó con el Dictamen Jurídico que emitió la Consejería y se cumplieron con todos y cada uno de los requisitos de once de los predios y los dieciocho restantes fueron predios que contaron con la documentación necesaria durante el transcurso del año por lo que derivado de estar en condiciones de efectuar el pago se procedió a erogar el mismo.

C) No existe variación.


ELABORÓ: C.P. ROSAURA MORALES GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
 Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
 Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

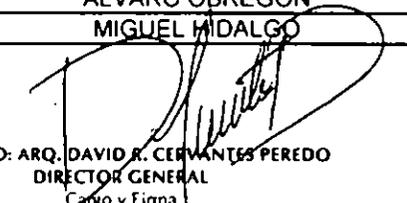
- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En esta actividad se lograron entregar 6,981.00 créditos integrales de vivienda y/o adquisición a terceros.

PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACION
16 DE SEPTIEMBRE (ANTES CUAUHEMOC)	134 (ANTES 65)	1.38	GUSTAVO A. MADERO
16 DE SEPTIEMBRE DE 1823	93	.07	GUSTAVO A. MADERO
1ERA CERRADA DE CIPRESES	34 Mz 242 LT 100	.05	IZTAPALAPA
1ERA CERRADA XICOTENCATL	9	.02	IZTACALCO
20 DE NOVIEMBRE	180 (AHORA 30)	6.47	GUSTAVO A. MADERO
22 DE FEBRERO	329 (AHORA 347)	.05	AZCAPOTZALCO
2DA CERRADA DE AV MÉXICO	S/N	.02	IZTAPALAPA
2DA CERRADA DE LOS ANGELES	7	.17	AZCAPOTZALCO
2DA CERRADA DE PATRIOTISMO	25	.02	MIGUEL HIDALGO
2DA CERRADA DE VICENTE GUERRERO	16	.14	IZTAPALAPA
4TA CERRADA DE PROGRESO (ANTES 2DA CERRADA DE PROGRESO)	116 (ANTES 45)	1.28	IZTAPALAPA
2DA CERRADA DE RIVERO (AHORA SEGUNDA PRIVADA DEL RIVERO)	5	.15	CUAUHEMOC
3RA PRIVADA DE LEGARIA	16	.01	MIGUEL HIDALGO
3RA CERRADA DE CHIMALPOPOCA	18	.01	CUAUHEMOC
3RA CERRADA DE LAGO ERNE	8-A	.20	MIGUEL HIDALGO
CAMINO A SAN JUAN DE ARAGON	133 (AHORA 123)	15.15	AZCAPOTZALCO
5 DE FEBRERO	65	.01	AZCAPOTZALCO
ABELARDO CARRILLO Y GABRIEL	266	.09	BENITO JUÁREZ
ADRIAN BROWER	90	.01	ALVARO OBREGÓN
AGRICULTURA	84	.08	MIGUEL HIDALGO


ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma


AUTORIZO: ARQ. DAVID R. CERVANTES PEREDO
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma
Hoja _____ De 40

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACIÓN
ALBAÑILES	52	.02	VENUSTIANO CARRANZA
ALBATENIUS	20	14.85	IZTAPALAPA
ALBINO GARCIA	194	.02	CUAUHTEMOC
ALFARERIA	41	1.77	VENUSTIANO CARRANZA
ALFONSO HERRERA	85	.53	CUAUHTEMOC
ALUMINIO	109	.94	VENUSTIANO CARRANZA
ALUMINIO	111	.04	VENUSTIANO CARRANZA
ALUMINIO	533	1.26	VENUSTIANO CARRANZA
ALLENDE	107	4.51	CUAUHTEMOC
AMADO NERVO	102	.03	TLAHUAC
AMADO NERVO	28	14.82	CUAUHTEMOC
AMADO NERVO	36	10.18	CUAUHTEMOC
CALLEJÓN AMADO NERVO	7 (ANTES 10)	.02	GUSTAVO A. MADERO
ANAHUAC	15 (ANTES 56)	40.14	COYOACAN
ANASTASIO BUSTAMANTE	69	.21	IZTAPALAPA
ANDADOR ANSELMO LARA	MZ. 9, MODULO 1 LETRA G. SECCION IV	1.31	IZTAPALAPA
ANDADOR 1 DE IGNACIO COMONFORT	6	.03	IZTAPALAPA
ANDADOR PUENTE DE LA MORENA	10	9.21	VENUSTIANO CARRANZA
ANDRES MOLINA ENRIQUEZ	4128	3.88	CUAUHTEMOC
ANGEL ALBINO CORZO	4612 FRACCION II Y III	5.26	GUSTAVO A. MADERO
ANGEL URRAZA	231	.03	BENITO JUÁREZ
ANTONIO GARCIA CUBAS	5 LT 51 Y 52 MZ 36	15.15	CUAUHTEMOC
ANTONIO ROJAS	30	.04	CUAUHTEMOC


ELABORO: L.P. ROSAURA MORALES COMPELES
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas			
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original			
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado			
PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACIÓN
AQUILES SERDAN	236-A (AHORA 756)	16.35	AZCAPOTZALCO
ARGELIA	33	1.38	VENUSTIANO CARRANZA
ARMERIA	24 (ANTES 14)	19.92	VENUSTIANO CARRANZA
AVENIDA MANUEL GONZALEZ	115 (YOLOTL II)	6.04	CUAUHTEMOC
AV. ACUEDUCTO	917	63.64	GUSTAVO A. MADERO
AV. ACUEDUCTO	804	.08	GUSTAVO A. MADERO
AV. ACUEDUCTO ZACATENCO	609, 617 Y 625	41.47	GUSTAVO A. MADERO
AV. AZCAPOTZALCO LA VILLA	1117	.13	GUSTAVO A. MADERO
AV. CENTENARIO	119	.58	BENITO JUÁREZ
AV. CENTENARIO	3004	.25	ALVARO OBREGÓN
AV. CENTRAL (AHORA DR. IGNACIO MORONES PRIETO)	52	22.48	CUAUHTEMOC
AV. CHIQUIHUIITE	138	.20	GUSTAVO A. MADERO
AV. DE LOS MAESTROS	127 Y 129	1.18	MIGUEL HIDALGO
AV. DEL PEÑÓN	5	6.61	VENUSTIANO CARRANZA
AV. DEL ROSAL	251	1.05	ALVARO OBREGÓN
AV. GUADALUPE	15	.05	GUSTAVO A. MADERO
AV. MANUEL GONZALEZ (LA RONDA) POR UN MEXICO MEJOR	121	6.38	CUAUHTEMOC
AV. MANUEL GONZALEZ (LA RONDA) FRENTE URBANO DE VIVIENDA	121	7.38	CUAUHTEMOC
AV. MANUEL GONZALEZ	115 (YOLOTL I)	11.95	CUAUHTEMOC
AV. MANUEL GONZALEZ (LA RONDA) COMITÉ DE DEFENSA DE BARRIO DE ROMERO RUBIO	111, 89, 109	16.77	CUAUHTEMOC
AV. MEXICO	20	.51	IZTACALCO


ELABORÓ: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas			
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original			
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado			
PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACIÓN
AV. MORELOS	258	.40	AZCAPOTZALCO
AV. MORELOS	577-BIS	79.17	VENUSTIANO CARRANZA
AV. NIÑOS HEROES	193	.03	CUAUHTEMOC
AV. NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	151	2.64	BENITO JUÁREZ
AV. NIÑOS HEROES	213	.01	CUAUHTEMOC
ALFARERIA	47	.56	VENUSTIANO CARRANZA
AV. RIO CONSULADO	1497, 1499 Y 1501	14.00	CUAUHTEMOC
AV. RIO GUADALUPE	101	6.14	GUSTAVO A. MADERO
AV SANTA CRUZ	107	.08	BENITO JUÁREZ
AV. TELECOMUNICACIONES	100 (ANTES 200)	1.01	IZTAPALAPA
EZEQUIEL ORDÓÑEZ	79	.06	COYOACAN
AV. TELECOMUNICACIONES Y ENRIQUE CONTEL	200	64	IZTAPALAPA
AV. CANAL NACIONAL A CHALCO	5250 (AHORA 506)	.06	IZTAPALAPA
AV. VICTORIA	3901	.73	GUSTAVO A. MADERO
AVESTRUZ	28	.18	ALVARO OBREGÓN
BANDERA	124	.05	GUSTAVO A. MADERO
BAHIA DE SANTA BARBARA	150	.05	MIGUEL HIDALGO
BALBOA	414	7.09	BENITO JUÁREZ
BELISARIO DOMÍNGUEZ	44-46-48-50	36.02	CUAUHTEMOC
BERTHA	151	9.52	BENITO JUÁREZ
BERTHA	154	.07	BENITO JUÁREZ
BERTHA	156	.01	BENITO JUÁREZ
BOLIVAR	297	17.03	CUAUHTEMOC
BUENA SUERTE	304	.06	IZTAPALAPA


ELABORÓ: CP. ROSA MARÍA MORALES GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. LUIS GUILLERMO KANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACIÓN
CACAMATZIN	85	.04	MIGUEL HIDALGO
CACAMATZIN	91	.06	MIGUEL HIDALGO
CAIRO	29	1.19	CUAUHTEMOC
CALZADA DE GUADALUPE	117	27.30	CUAUHTEMOC
CALZADA DE LOS MISTERIOS	425	.04	GUSTAVO A. MADERO
CALZADA DE TLALPAN (AHORA AV. CENTENARIO)	1215 (AHORA 148)	.14	BENITO JUÁREZ
CALZADA GENERAL MARIANO ESCOBEDO	172	.04	MIGUEL HIDALGO
CALZADA IGNACIO ZARAGOZA	408	.08	VENUSTIANO CARRANZA
CALZADA IGNACIO ZARAGOZA (PEÑON VIEJO)	2289	.01	IZTAPALAPA
CALZADA MEXICO TACUBA	188	44.98	MIGUEL HIDALGO
DIAGONAL SAN SIMON (ANTES CALZADA SAN SIMON)	3 (ANTES 31)	6.12	AZCAPOTZALCO
CALZADA TICOMAN	1135	7.59	GUSTAVO A. MADERO
CALZADA VALLEJO	1485 (ANTES 1481 FRAC.II)	2.25	GUSTAVO A. MADERO
CALLE 4	116	.08	IZTACALCO
CALLE 4	144	1.77	IZTACALCO
CALLE 4	380	.10	IZTACALCO
CALLE 8	10	1.27	BENITO JUÁREZ
CALLE UNO	217 1ERA Y 2DA ETAPA	31.66	IZTACALCO
CALLE UNO	354	.69	AZCAPOTZALCO
CALLE 14	40	.50	VENUSTIANO CARRANZA
CALLE 2	412	2.24	VENUSTIANO CARRANZA
CALLE 3	229	.01	AZCAPOTZALCO
CALLE 3-A	38	.05	VENUSTIANO CARRANZA


 ELABORO: C.P. ROSA URRUTIA MORALES GONZALEZ
 SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
 Cargo y Firma


 REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
 DIRECTOR DE FINANZAS
 Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACIÓN
CALLE 6 DE MARZO FRACCION I	24	3.69	VENUSTIANO CARRANZA
CALLE 14	56	.02	VENUSTIANO CARRANZA
RUBEN ZEPEDA NOVELO	50	159.53	IZTAPALAPA
CALLE NUEVE	336	.02	AZCAPOTZALCO
CALZADA TICOMAN	2102	.34	GUSTAVO A. MADERO
CALLE QUINCE	26	.02	GUSTAVO A. MADERO
CALLE 25	67	.05	GUSTAVO A. MADERO
CALLE 26	66	.02	GUSTAVO A. MADERO
CALLEJÓN DE LA LUZ	14	.03	MIGUEL HIDALGO
CALLEJÓN SAN ANTONIO ABAD	47	2.77	CUAUHTEMOC
CALLEJÓN DE GIRON	14	.04	CUAUHTEMOC
CALLEJÓN DE SAN ANTONIO ABAD	89	.03	CUAUHTEMOC
CERRADA DE SAN JOAQUIN	12	.27	MIGUEL HIDALGO
CALLEJÓN DE SAN JOAQUIN	24	.55	MIGUEL HIDALGO
CALLEJÓN DE SANTA CRUZ ATENCO	31	.01	AZCAPOTZALCO
CAMELIA	36	.98	CUAUHTEMOC
CAMELIA	111	3.83	CUAUHTEMOC
CAMELIA	105	.17	CUAUHTEMOC
CAMELIA	260	.03	CUAUHTEMOC
CAMINO DE SAN JUAN DE ARAGON	133 FRACCION "C"	3.07	GUSTAVO A. MADERO
CAMINO DE SAN JUAN DE ARAGON	141 FRACCION "D"	1.03	GUSTAVO A. MADERO
CAMINO A SAN JUAN DE ARAGON	125 FRACC. B (ANTES 155)	5.17	GUSTAVO A. MADERO
CAMINO DEL ESFUERZO	157	.22	GUSTAVO A. MADERO
CAMINO DEL TRIUNFO	200	.18	GUSTAVO A. MADERO
CAMINO DEL RECREO	32	.15	AZCAPOTZALCO


ELABORO: C.P. ROSA LORA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas			
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original			
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado			
PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACIÓN
CANARIAS	1007	03	BENITO JUÁREZ
CANITAS	40 Y 42	48	MIGUEL HIDALGO
CANITO	144	8.42	MIGUEL HIDALGO
CANITO	132	.08	MIGUEL HIDALGO
CASA AMARILLA	136	3.56	MIGUEL HIDALGO
CEDRO	330	.01	CUAUHTEMOC
CENTENO	338	.06	IZTACALCO
CERÁMICA	173	.04	VENUSTIANO CARRANZA
CERRADA DE LA VIGA	9	21.69	CUAUHTEMOC
CERRADA DE LAGO GASCASONICA	24	.10	MIGUEL HIDALGO
CERRADA DE XOCHITL	53 (ANTES 28)	.09	TLALPAN
CERRADA DEL AGUILA (DURANGO)	S/N (59)	.03	AZCAPOTZALCO
CERRAJERÍA	12	.07	VENUSTIANO CARRANZA
CLAVE	206	1.58	GUSTAVO A. MADERO
CONSTANCIA	101	11.79	CUAUHTEMOC
CONSTANCIA	58	18	CUAUHTEMOC
CORONAS	197	.08	VENUSTIANO CARRANZA
CORREGIDORA	13	.02	IZTACALCO
CRISANTEMA	448	1.35	MIGUEL HIDALGO
CUAUHTEMOC	32 (ANTES 18)	.05	COYOACAN
CUCURPE	20	.08	VENUSTIANO CARRANZA
CUENCA	45	.01	BENITO JUÁREZ
CUILOTEPEC	71	6.26	TLALPAN
CUMPAS	7	.90	VENUSTIANO CARRANZA


ELABORO: C.P. ROSA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas			
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original			
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado			
PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACIÓN
CHILPA	17 Y 17 BIS	1.70	BENITO JUÁREZ
CHILPA	17 FRACCIÓN "A" NORTE	4.88	BENITO JUÁREZ
CHILPA	17 FRACCIÓN "B" SUR	1.97	BENITO JUÁREZ
DAMASCO	56	.01	VENUSTIANO CARRANZA
DON LUIS	51	.04	BENITO JUÁREZ
DARIO GARZA	24	23.64	VENUSTIANO CARRANZA
DEGOLLADO	169-A	7.52	CUAUHTEMOC
DEGOLLADO	127	.06	CUAUHTEMOC
CHOFERES	18	6.78	VENUSTIANO CARRANZA
DR. NORMA	143	8.45	CUAUHTEMOC
DR. NORMA	21, 23, 27 Y 31	.05	CUAUHTEMOC
DR. ATL	228	.07	CUAUHTEMOC
DR. ATL	237	.02	CUAUHTEMOC
DR. ATL	55	.52	CUAUHTEMOC
DR. BALMIS	181	.03	CUAUHTEMOC
DR. BARRAGÁN	257	.61	CUAUHTEMOC
DR. BARRAGÁN	285	.03	CUAUHTEMOC
DR. BARRAGÁN	254	.03	CUAUHTEMOC
DR. BARRAGÁN	236	.03	CUAUHTEMOC
DR. BARRAGÁN	298	.16	CUAUHTEMOC
DR. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ	127	6.71	CUAUHTEMOC
DR. ERAZO	118	.04	CUAUHTEMOC
DR. FEDERICO GOMEZ DE LOS SANTOS	17	.79	CUAUHTEMOC
DR. GARCIA DIEGO	32	.03	CUAUHTEMOC
DR. MARQUEZ	27	.04	CUAUHTEMOC

Rosaura Morales González
ELABORÓ: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma

REVISÓ: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

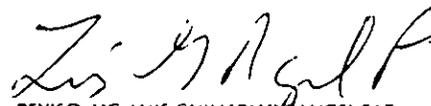
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACIÓN
DR. MARQUEZ	30	.02	CUAUHTEMOC
DR. MARTINEZ DEL RIO	151	1.67	CUAUHTEMOC
DR. NORMA	147	.04	CUAUHTEMOC
DR. OLVERA	31	1.30	CUAUHTEMOC
DR. OLVERA	49	.04	CUAUHTEMOC
DR. VELASCO	143	.03	CUAUHTEMOC
DR. VELEZ	34	.18	CUAUHTEMOC
DR. VERTIZ	25 (ANTES 21, 23, 27 Y 31)	13.40	CUAUHTEMOC
DR. VERTIZ	166	.15	CUAUHTEMOC
DR. VERTIZ	212	.05	CUAUHTEMOC
DR. MARIANO AZUELA	202	.07	CUAUHTEMOC
DVORAK	38	1.59	GUSTAVO A. MADERO
DVORAK	52	4.14	GUSTAVO A. MADERO
EJE 1 PONIENTE GUERRERO ESQ. VIOLETA	71, 75 Y 78	.09	CUAUHTEMOC
ELECTRICISTAS	87	.06	VENUSTIANO CARRANZA
ELIGIO ANCONA	239	.09	CUAUHTEMOC
EMILIANO ZAPATA	85	.02	IZTACALCO
EMILIANO ZAPATA	73	1.30	IZTACALCO
EMILIANO ZAPATA	207 MZ. 4 LT. 44	.01	GUSTAVO A. MADERO
EMILIANO ZAPATA ESQ. RIO ISRAEL	MZ. 61 LT 2 Y 2B	.05	IZTAPALAPA
EMILIO CARRANZA	8	.01	IZTACALCO
ENRIQUE F. GRANADOS	55	.03	CUAUHTEMOC
FRACCION LLAMADA GARAY	FRACC. 1	.03	IZTAPALAPA
ESFUERZO	86	.01	COYOACAN
ESPAÑA	207	.13	IZTAPALAPA


ELABORO: C.P. ROSA MARÍA MORALES GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO ÁNGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

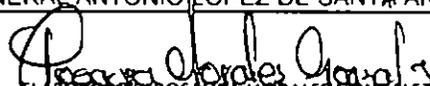
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

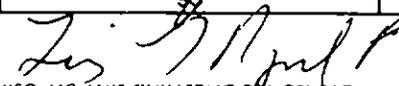
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACION
EX HACIENDA DE SAN NICOLAS TOLENTINO AV. DE LOS CISNES ESQ. ANTIGUO CAMINO A LA TURBA BUENAVISTA	S/N	12	TLAHUAC
FELIPE ANGELES	28	6.75	VENUSTIANO CARRANZA
FELIPE CARRILLO PUERTO	112	.08	MIGUEL HIDALGO
FELIPE CARRILLO PUERTO	102	10.12	MIGUEL HIDALGO
FERROCARRIL DE CINTURA	105	.55	VENUSTIANO CARRANZA
FERROCARRIL DE CINTURA	147	8.06	VENUSTIANO CARRANZA
FAISAN	54	.03	ALVARO OBREGÓN
FERROCARRIL (ANTES FERROCARRIL ESQ. NORTE 37 Y OCEANIA)	292	1.72	VENUSTIANO CARRANZA
FRANCISCO I. MADERO	23	.02	IZTAPALAPA
FRANCISCO JAVIER MINA	12	.13	IZTAPALAPA
FRANCISCO DIAZ COVARRUBIAS	83	1.14	CUAUHTEMOC
FRANCISCO JAVIER ALEGRE	53	.01	CUAUHTEMOC
FRANCISCO JAVIER MINA	202	.09	TLAHUAC
FRANCISCO PIMENTEL	51	22.22	CUAUHTEMOC
FRANZ HALLS	75	.15	ALVARO OBREGÓN
FRAY SERVANDO TERESA DE MIER	229	33.97	CUAUHTEMOC
FRESNO	30	.45	CUAUHTEMOC
FUERTE DE LORETO	423 MZ. B, DEPTO. 404	.65	IZTAPALAPA
GABINO BARREDA	74	5.80	CUAUHTEMOC
GALEANA	183	.23	CUAUHTEMOC
GALEANA	150	.05	CUAUHTEMOC
GENERAL ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANA	81	.05	GUSTAVO A. MADERO
GENERAL ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANA	121	.87	GUSTAVO A. MADERO
GENERAL ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANA	98	.02	GUSTAVO A. MADERO


ELABORO: C.P. ROSAURO MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

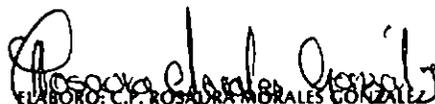
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACIÓN
IZCOATL	14	.16	MIGUEL HIDALGO
GENERAL GABRIEL HERNÁNDEZ	12, 16, 20, 24 Y 28	4.43	CUAUHTEMOC
GENERAL JOSE MONTESINOS	16	.02	MIGUEL HIDALGO
GENERAL MIGUEL MIRAMON	168	.05	GUSTAVO A. MADERO
GENERAL MIGUEL MIRAMON	226	.05	GUSTAVO A. MADERO
GERANIO	128	.15	IZTAPALAPA
GOBERNADOR JOSE CEBALLOS	58	.05	MIGUEL HIDALGO
GOBERNADOR JOSE CEBALLOS	114	.41	MIGUEL HIDALGO
GOBERNADOR JOSE CEBALLOS	136	.24	MIGUEL HIDALGO
GOLFO DE GABES	32	.03	MIGUEL HIDALGO
GOLFO DE SIAM	67	.80	MIGUEL HIDALGO
GRABADOS	156	2.42	VENUSTIANO CARRANZA
GUADALUPE	59	.07	IZTACALCO
GUERRERO	280	.10	CUAUHTEMOC
GUIPOZCOA	161	.02	BENITO JUÁREZ
HIDALGO	133	.70	IZTACALCO
HIDALGO	43	.71	AZCAPOTZALCO
HIDALGO	61	.09	AZCAPOTZALCO
HORTELANOS	9	.04	VENUSTIANO CARRANZA
HORTELANOS	100	8.58	VENUSTIANO CARRANZA
HORTENSIA	115	.05	CUAUHTEMOC
IGNACIO ALDAMA	13	5.56	IZTACALCO
IGNACIO ALLENDE	217	.13	MIGUEL HIDALGO
IGNACIO ALLENDE	169	.04	MIGUEL HIDALGO


 ROSALVA MORALES GONZÁLEZ
 SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
 Cargo y Firma

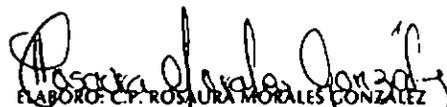

 REVISÓ: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
 DIRECTOR DE FINANZAS
 Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas			
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original			
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado			
PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACIÓN
IGNACIO ALLENDE	327	.08	MIGUEL HIDALGO
IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	67	.05	CUAUHTEMOC
IMPRESA	245	.10	VENUSTIANO CARRANZA
IMPRESA	249	2.57	VENUSTIANO CARRANZA
IMPRESORES	175	1.09	VENUSTIANO CARRANZA
INDUSTRIA	119	.28	GUSTAVO A. MADERO
INSURGENTES NORTE	154 (ANTES 372)	.01	CUAUHTEMOC
ISABEL LA CATOLICA	117-119	.38	CUAUHTEMOC
ISABEL LA CATOLICA	129	16.62	CUAUHTEMOC
ISABEL LA CATOLICA	426	.04	CUAUHTEMOC
CAMINO A SAN JUAN DE ARAGON	125 FRAC. "B"	17.15	GUSTAVO A. MADERO
IZTACCIHUATL	26 FRAC. "A"	3.84	VENUSTIANO CARRANZA
JAIME NUNO	84	.14	CUAUHTEMOC
JAMES SULLIVAN	39	.10	CUAUHTEMOC
JARCIA	27	.75	VENUSTIANO CARRANZA
JARDINEROS (ANTES PEDRO NEGRETE)	95 LT. 11-15	14.97	VENUSTIANO CARRANZA
JAZMIN	3	.03	AZCAPOTZALCO
JESÚS CARRANZA	25	17.90	CUAUHTEMOC
JESÚS MARTINEZ CARREON	15. (ANTES LT. 8, MZ 64)	5.72	IZTAPALAPA
JOAQUIN CLAUSELL	219	.05	VENUSTIANO CARRANZA
JOSE DE PAEZ	137 LT 6 MZ 65	38.75	VENUSTIANO CARRANZA
JOSE JOAQUIN HERRERA	3	20.66	GUSTAVO A. MADERO
JOSE JOAQUIN HERRERA	137	.02	GUSTAVO A. MADERO
JOSE JOAQUIN HERRERA	241	.02	GUSTAVO A. MADERO
JOSE JOAQUIN HERRERA	276	10.17	GUSTAVO A. MADERO


ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

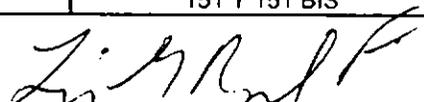
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACIÓN
JOSE JOAQUIN HERRERA	246 (ANTES 248 LT 85 Y 87)	9.41	GUSTAVO A. MADERO
JOSE MARIA ROA BARCENAS	121	7.88	CUAUHTEMOC
JOSE MARIA ROA BARCENAS	122	.01	CUAUHTEMOC
JOSE MARIA ROA BARCENAS	111 (ANTES 637)	.01	VENUSTIANO CARRANZA
JOSE MARIA ROA BARCENAS	37	.01	CUAUHTEMOC
JOSE T. CUELLAR	54	.04	CUAUHTEMOC
JUAN DE DIOS PEZA	19	.04	CUAUHTEMOC
JUAN DIEGO	6	.56	GUSTAVO A. MADERO
JUAN PELLICER CAMARA	31	.01	BENITO JUÁREZ
JUAN PELLICER CAMARA	37	.12	BENITO JUÁREZ
JUAN PELLICER CAMARA	43	.01	BENITO JUÁREZ
JUAN PONCE (AHORA PEDRO DE AULESTIA)	ANTES 46 MZ. 150-B LT. 1 AHORA N° 109 AREA 3	46.89	TLALPAN
JUPITER	8	5.50	CUAUHTEMOC
LABRADORES	24	196.12	VENUSTIANO CARRANZA
LAGO ARGENTINA	52	.01	MIGUEL HIDALGO
LAGO ISEO	179	3.30	MIGUEL HIDALGO
LAGO TUS	3	.50	MIGUEL HIDALGO
LAGO ATITLAN	18	2.55	MIGUEL HIDALGO
LAGO BOLSENA	101	.05	MIGUEL HIDALGO
LAGO BIWA	20	.03	MIGUEL HIDALGO
LAGO CONSTANZA	188	.01	MIGUEL HIDALGO
LAGO CUITZEO	137	.78	MIGUEL HIDALGO
LAGO CHALCO	132	.14	MIGUEL HIDALGO
LAGO CHIEM	151 Y 151 BIS	.01	MIGUEL HIDALGO


ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORAL CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

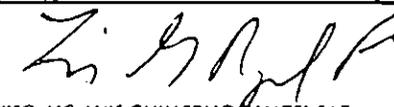
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACIÓN
LAGO CHIEM	19	.02	MIGUEL HIDALGO
LAGO DE FONDO	65	.03	MIGUEL HIDALGO
LAGO DE CHAPALA	91	.07	MIGUEL HIDALGO
LAGO ERNE	193	122.6	MIGUEL HIDALGO
LAGO GARDA	148-BIS	.01	MIGUEL HIDALGO
LAGO GARDA	131	.02	MIGUEL HIDALGO
LAGO GRAN OSO	50	6.64	MIGUEL HIDALGO
LAGO MANAGUA	64	1.93	MIGUEL HIDALGO
LAGO MASK	174	.09	MIGUEL HIDALGO
LAGO MAYOR	76	.07	MIGUEL HIDALGO
LAGO MAYOR	59	.02	MIGUEL HIDALGO
LAGO MAYOR	157	9.73	MIGUEL HIDALGO
LAGO NESS	153	.05	MIGUEL HIDALGO
LAGO ONTARIO	89	.08	MIGUEL HIDALGO
LAGO PATZCUARO	15	22.91	MIGUEL HIDALGO
LAGO SALADO	21	.08	MIGUEL HIDALGO
LAGO TANA	35	.19	MIGUEL HIDALGO
LAGO TAULEBE	75	.10	MIGUEL HIDALGO
LAGO TEXCOCO	158	1.10	MIGUEL HIDALGO
LAGO URMIAH	5	.07	MIGUEL HIDALGO
LAGO URMIAH	12	.59	MIGUEL HIDALGO
LAGO URMIAH	31	.01	MIGUEL HIDALGO
LAGO VIESCA	25	11.14	MIGUEL HIDALGO
LAGO WINNIPEG	10	.02	MIGUEL HIDALGO
LAGO WINNIPEG	12	.54	MIGUEL HIDALGO


ELABORO: C.F. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CREDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas			
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original			
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado			
PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACIÓN
LAGO WINNIPEG	14	1.18	MIGUEL HIDALGO
LAGO WINNIPEG	120	4.67	MIGUEL HIDALGO
LAGO WINNIPEG	154	07	MIGUEL HIDALGO
LAGO WINNIPEG	88	01	MIGUEL HIDALGO
LAGO XOCHIMILCO	302	85.93	MIGUEL HIDALGO
LAGUNA DE GUZMÁN	96	53	MIGUEL HIDALGO
LAGUNA DE SAN CRISTÓBAL	143	02	MIGUEL HIDALGO
LAGUNA DE SAN CRISTÓBAL	72	03	MIGUEL HIDALGO
LAGUNA DE SAN CRISTÓBAL	212	09	MIGUEL HIDALGO
LAGUNA GUZMÁN	125	29	MIGUEL HIDALGO
LAURA MENDEZ DE CUENCA	18	03	CUAUHTEMOC
LAURA MENDEZ DE CUENCA	13	03	CUAUHTEMOC
LAURO AGUIRRE	326	03	MIGUEL HIDALGO
LAURO AGUIRRE	136	06	MIGUEL HIDALGO
LAURO AGUIRRE	287 MZ 10 LT 6	02	MIGUEL HIDALGO
LAURO AGUIRRE	134	05	MIGUEL HIDALGO
LAURO AGUIRRE	85	05	MIGUEL HIDALGO
LAURO AGUIRRE	89 (ANTES 89-91)	5.90	MIGUEL HIDALGO
LERDO	156	02	CUAUHTEMOC
LIRAS	206	03	VENUSTIANO CARRANZA
LIRAS	60	7.11	VENUSTIANO CARRANZA
LITOGRAFIA	179 (ANTES 79)	9.17	VENUSTIANO CARRANZA
LOPEZ VELARDE	46	8.65	CUAUHTEMOC
LORENZO BOTURINI	178	63	CUAUHTEMOC
LUIS BLERIOT	160	2.41	VENUSTIANO CARRANZA


ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

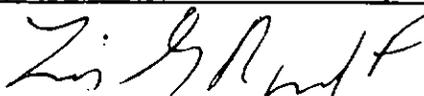
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACION
LUIS MOYA	116	.14	CUAUHTEMOC
JOSE JOAQUIN HERRERA	242	4.65	GUSTAVO A. MADERO
LUIS BRAILE	64	.04	BENITO JUÁREZ
LUISA	59	.10	BENITO JUÁREZ
LUNA	11	.50	CUAUHTEMOC
LUNA	168	11.82	CUAUHTEMOC
LUNA	18	.14	CUAUHTEMOC
LLUVIA DE ORO ESQUINA PERIFÉRICO	10	1.11	IZTAPALAPA
MAGNOLIA	108	1.74	CUAUHTEMOC
MAGNOLIA	128	16.34	CUAUHTEMOC
MANCHURIA	55	.01	VENUSTIANO CARRANZA
MANUEL CARPIO	163	4.46	CUAUHTEMOC
MANUEL NAVARRETE	43-45	.04	CUAUHTEMOC
MANUEL CARPIO	63	14.65	CUAUHTEMOC
MANUEL CARPIO	73	.06	CUAUHTEMOC
MAR BLANCO	57	.42	MIGUEL HIDALGO
MANUEL M. FLORES	33-A	.10	CUAUHTEMOC
MAR DEL NORTE	32	.06	AZCAPOTZALCO
MAR MARMARA	418	.79	MIGUEL HIDALGO
MAR MEDITERRÁNEO	186	.06	MIGUEL HIDALGO
MAR MEDITERRÁNEO	135	4.97	MIGUEL HIDALGO
MARCOS CARRILLO	6	3.36	CUAUHTEMOC
MARCOS	170	6.40	VENUSTIANO CARRANZA
MARCOS	138	.17	VENUSTIANO CARRANZA
MARGARITA	6	.04	CUAUHTEMOC


LABOR: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO KANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

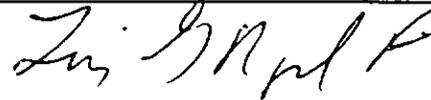
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas			
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original			
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado			
PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACION
MARIA ENRIQUETA CAMARILLO DE PEREYRA	1	.02	CUAUHTEMOC
GERANIO	151	6.88	CUAUHTEMOC
MARIANO ESCOBEDO	21	.01	VENUSTIANO CARRANZA
MARTE (ANTES MARTE, ZARAGOZA Y SATURNO)	140 LT 1	.34	CUAUHTEMOC
MARTÍN CARRERA	62	.01	GUSTAVO A. MADERO
MARTIRES DE JALAPA	27	.04	AZCAPOTZALCO
MARTIRES DE LA CONQUISTA	109	15.64	MIGUEL HIDALGO
MARTIRES DE TACUBAYA	29	.04	MIGUEL HIDALGO
MARTIRES DE TACUBAYA	33	.11	MIGUEL HIDALGO
MARTIRES DE TACUBAYA	34	.37	MIGUEL HIDALGO
MATLACOATL (FERRERIA SECCION E)	24	.24	AZCAPOTZALCO
CERRADA DE MORELIA	2	.45	CUAUHTEMOC
MATLACOATL FRAC. "D"	40	.39	AZCAPOTZALCO
MECÁNICOS	37	.10	VENUSTIANO CARRANZA
MENDELSSHON	147	.02	GUSTAVO A. MADERO
MELLADO	64	.03	CUAUHTEMOC
AV. SANTA LUCIA	30	2.53	AZCAPOTZALCO
MESONES	37	.05	CUAUHTEMOC
MEZQUITAL	26	.99	CUAUHTEMOC
MIGUEL ANGEL	23	.01	BENITO JUÁREZ
AV. DE LOS CISNES	295	.03	IZTAPALAPA
MINA	103	1.78	CUAUHTEMOC
HOJALATERIA (ANTES MINEROS)	101 (ANTES 83)	.84	VENUSTIANO CARRANZA
MOCTEZUMA	170	11.20	CUAUHTEMOC
MOCTEZUMA	116	.03	CUAUHTEMOC


ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma

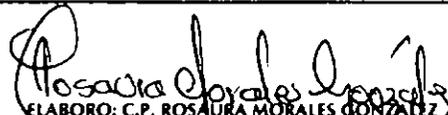

REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas			
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original			
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado			
PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACIÓN
MORELOS	555	.04	IZTAPALAPA
MORELOS	24	.27	IZTAPALAPA
MORELOS	577 BIS	13.67	VENUSTIANO CARRANZA
MORELOS	173	.03	AZCAPOTZALCO
MOSQUETA	235, 239, 241 Y 243	2.03	CUAUHTEMOC
MURILLO	46 (ANTES 48)	8.49	BENITO JUÁREZ
NAVOJOA	15 MZ 5, LT 15	.01	VENUSTIANO CARRANZA
NEZAHUALCOYOTL	75	.03	CUAUHTEMOC
NICOLAS ROMERO	60	.01	VENUSTIANO CARRANZA
NIÑOS HEROES	24 (ANTES MZ 6, LT 58)	1.68	GUSTAVO A. MADERO
NOPALTZIN	65	.03	MIGUEL HIDALGO
NORMANDIA	62	.03	BENITO JUÁREZ
NORTE 176	535	.02	VENUSTIANO CARRANZA
NORTE 7-A	4629	.02	GUSTAVO A. MADERO
NORTE 137	94	.23	AZCAPOTZALCO
NORTE 92-A	40	6.68	GUSTAVO A. MADERO
OBRERO MUNDIAL	380	20.96	BENITO JUÁREZ
ORIENTE 153	3733	.13	GUSTAVO A. MADERO
ORIENTE 176	93	.02	VENUSTIANO CARRANZA
ORIENTE 164	394	.03	VENUSTIANO CARRANZA
ORIENTE 174	34	.05	VENUSTIANO CARRANZA
ORIENTE 156	58	.01	VENUSTIANO CARRANZA
ORIENTE 180	249	.07	VENUSTIANO CARRANZA
PABELLÓN	20	.01	IZTAPALAPA
PAILEROS	108	.03	VENUSTIANO CARRANZA


ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas			
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original			
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado			
PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACION
PALENQUE	7	.07	BENITO JUÁREZ
PAMPAS	19	.11	BENITO JUÁREZ
PAMPAS	86	.32	BENITO JUÁREZ
PANAMA	15 Y 17	.28	CUAUHTEMOC
PASCLE	15	40.10	COYOACAN
PEDRO MORENO	172	.03	CUAUHTEMOC
PEDRO NEGRETE	103 (ANTES 103 Y 109)	1.00	GUSTAVO A. MADERO
PENITENCIARIA	13	.89	CUAUHTEMOC
PENITENCIARIA	45	.02	VENUSTIANO CARRANZA
PENSADOR MEXICANO	20	.65	CUAUHTEMOC
PEÑA Y PEÑA	21 Y 23	.08	CUAUHTEMOC
PEÑA Y PEÑA	19	.13	CUAUHTEMOC
COLO COLO (ANTES PEÑAROL)	30 (ANTES 29)	.75	TLALPAN
PETROLEO (ANTES PETROLEO Y GASOLVENTE)	66 (ANTES 113 Y 76)	3.50	AZCAPOTZALCO
EULALIA GUZMÁN	128	.07	CUAUHTEMOC
LABRADORES	80	6.85	VENUSTIANO CARRANZA
PINTORES	17 (ANTES 17 Y 19)	6.23	VENUSTIANO CARRANZA
PLAYA TECOLUTLA	457	.16	IZTACALCO
PLOMEROS	39	.12	VENUSTIANO CARRANZA
POLVORA	84	.01	ALVARO OBREGÓN
PONIENTE 5	MZ 14, LT 4	.01	GUSTAVO A. MADERO
PONIENTE 115-A	222	.05	MIGUEL HIDALGO
PRESA SALINILLAS	397	1.14	MIGUEL HIDALGO
1RA CERRADA DE PORTO ALEGRE	21	1.90	IZTAPALAPA
JOSE MARIA ESTRADA	124	12.14	VENUSTIANO CARRANZA


ELABORO: C.P. ROSA MARÍA MORALES GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

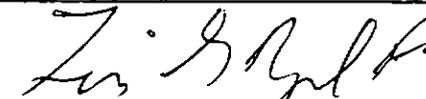
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACIÓN
PRIVADA CERRADA LAGO GASCASÓNICA	31	1.03	MIGUEL HIDALGO
PRIVADA DE SAMARIO	3 MZ 1 LT 3-4	.01	VENUSTIANO CARRANZA
PRIVADA DE SAN RAMON	27	.04	IZTACALCO
PRIVADA DEL HORMIGUERO	19	.01	AZCAPOTZALCO
PRIVADA TEAPAN	2	26.73	AZCAPOTZALCO
PROGRESO NACIONAL	72	.02	GUSTAVO A. MADERO
PROLONGACIÓN JUAN ESCUTIA	306	1.02	BENITO JUÁREZ
PROLONGACION CAMPO MOLOACAN	184 (ANTES 130 BIS)	.01	AZCAPOTZALCO
PROLONGACIÓN PINO	705	.02	AZCAPOTZALCO
BOULEVARD PUERTO AEREO	31	21.38	VENUSTIANO CARRANZA
QUETZALCOATL	31 LT 26, MZ 20	.07	VENUSTIANO CARRANZA
QUETZALCOATL	50	.06	MIGUEL HIDALGO
QUETZALCOATL	80	.13	MIGUEL HIDALGO
QUETZALCOATL	85	.11	MIGUEL HIDALGO
RAMON PRIDA	24 (ANTES 14)	.64	VENUSTIANO CARRANZA
RECREO	7 Y 8	.07	VENUSTIANO CARRANZA
RELOJEROS	21	.03	VENUSTIANO CARRANZA
RELOJEROS	52	3.18	VENUSTIANO CARRANZA
REPUBLICA DE NICARAGUA	36	.05	CUAUHTEMOC
REPUBLICA DE ARGENTINA	38	.83	CUAUHTEMOC
AZCAPOTZALCO LA VILLA	186	.05	AZCAPOTZALCO
REPUBLICA DE URUGUAY	162	3.59	CUAUHTEMOC
REPUBLICA DE PERU	112	.01	CUAUHTEMOC
RICARDO BELL	127	.06	CUAUHTEMOC
RICARDO FLORES MAGON	490 LT 6, MZ 127	.95	CUAUHTEMOC


ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACION
RICARTE	166	.04	GUSTAVO A. MADERO
RINCONADA CASA AMARILLA	72	.17	MIGUEL HIDALGO
RINCONADA DE LA ESTRELLA	15	.12	CUAUHTEMOC
RIO YAPURA	120	20	MIGUEL HIDALGO
RIO CONSULADO	1497, 1499 Y 1501	15.46	CUAUHTEMOC
RIO CONSULADO	1771	.04	CUAUHTEMOC
RIO CHURUBUSCO	1032	.67	VENUSTIANO CARRANZA
ROSSINI	3	.01	CUAUHTEMOC
ROTOGRABADOS	156	.01	VENUSTIANO CARRANZA
RUBÉN ZEPEDA NOVELO	10	5.39	IZTAPALAPA
RUMANIA	302	.01	BENITO JUÁREZ
SABADELL Y BELLAVISTA	50 Y 75	1.00	IZTAPALAPA
SADI CARNOT	87 Y 89	.08	CUAUHTEMOC
SALVADOR DIAZ MIRON	80	.16	CUAUHTEMOC
SALVADOR DIAZ MIRON	289	.01	MIGUEL HIDALGO
SALVADOR DIAZ MIRON	161	.02	CUAUHTEMOC
SAN SIMON	39	.03	AZCAPOTZALCO
SAN ANTONIO ABAD	151	1.03	CUAUHTEMOC
SAN FRANCISCO	33	.01	IZTACALCO
SAN PABLO	43 (ANTES 23)	.59	IZTAPALAPA
SAN FRANCISCO TULTENGO	342	.03	CUAUHTEMOC
SAN FRANCISCO XOCOTITLA	23	2.35	MIGUEL HIDALGO
SAN FRANCISCO XOCOTITLA	27	.02	AZCAPOTZALCO
CALZADA RIO SAN JOAQUIN	84	.03	MIGUEL HIDALGO


ELABORO: C.P. ROSAURORA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

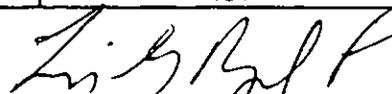
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACION
SAN MIGUEL CHALMA	153 (ANTES 154 MZA 40 LTE 514)	.02	GUSTAVO A. MADERO
SAN PABLO	396 (ANTES 390)	394.24	AZCAPOTZALCO
SAN SEBASTIÁN DE APARICIO	72	5.74	GUSTAVO A. MADERO
SANCTORUM	54	.02	MIGUEL HIDALGO
SANTA MARIA LA RIBERA	137	9.68	CUAUHTEMOC
SANTA CRUZ ACAYUCAN	111	.04	AZCAPOTZALCO
SANTA LUCIA	11	4.08	CUAUHTEMOC
SANTÍSIMA	5	60	CUAUHTEMOC
SANTO TOMAS	1 LT 1, MZ 5	.45	IZTAPALAPA
SASTRERÍA	51	.39	VENUSTIANO CARRANZA
SAUCE	2	.02	CUAUHTEMOC
SAUCE	11-BIS	.06	CUAUHTEMOC
SERAFÍN OLARTE	85	1.69	BENITO JUÁREZ
SERAPIO RENDÓN	10	2.79	CUAUHTEMOC
SEVERO AMADOR	19	10.98	CUAUHTEMOC
SIBERIA	259	.01	VENUSTIANO CARRANZA
SIBERIA	140	.01	VENUSTIANO CARRANZA
SIERRA MADRE ORIENTAL ESQ. VOLCAN IZTACCIHUATL	S/N	2.02	GUSTAVO A. MADERO
SOL	57	.78	CUAUHTEMOC
SOR JUANA INES DE LA CRUZ	147	.10	CUAUHTEMOC
SOR JUANA INES DE LA CRUZ	217	.02	MIGUEL HIDALGO
SOTO	152	1.08	CUAUHTEMOC
SUR 105	2285 MZ 2, LT 53	.08	IZTACALCO
SUR 27	164	23.67	IZTAPALAPA


ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CRÉDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas			
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original			
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado			
PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACION
SUR 29	76	.08	IZTAPALAPA
TAMANGO	210	1.77	GUSTAVO A. MADERO
TENOCHTITLAN	121	2.56	CUAUHTEMOC
SIERRA MADRE ORIENTAL (SEGUNDA ETAPA)	163	21.83	GUSTAVO A. MADERO
TIBURÓN ESQUINA ANGULAS	S/N	.02	VENUSTIANO CARRANZA
TLALOC	43	.04	MIGUEL HIDALGO
TLATILCO	70	20.79	AZCAPOTZALCO
TOKIO	514	.07	BENITO JUÁREZ
TOLUCA	13	.03	ALVARO OBREGÓN
TOLTECAS	85	9.36	CUAUHTEMOC
TONATZIN	30	.06	MIGUEL HIDALGO
TONATZIN	65	.07	MIGUEL HIDALGO
VANADIO	220	.09	VENUSTIANO CARRANZA
VETA GRANDE	18	38.94	VENUSTIANO CARRANZA
VIADUCTO RIO DE LA PIEDAD	596	21.21	VENUSTIANO CARRANZA
VIADUCTO MIGUEL ALEMAN	584	.04	VENUSTIANO CARRANZA
VICTOR HUGO	177	.04	BENITO JUÁREZ
VIDRIERA	127	.10	VENUSTIANO CARRANZA
VIOLETA	91	1.79	CUAUHTEMOC
XOCONGO	15-17	.03	CUAUHTEMOC
CAFETAL	511 DEPTO A 302	1.35	IZTACALCO
ZINC	230	.71	VENUSTIANO CARRANZA
ZOLTAN KODALY	86	2.57	CUAUHTEMOC
ZOLTAN KODALY	95	4.83	CUAUHTEMOC


ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CRÉDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas			
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original			
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado			
PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACION
VIDAL CHAIRE	63	15.30	VENUSTIANO CARRANZA
AZUCAR Y CENTENO	S/N	.10	IZTACALCO
PUEBLA	66	.02	VENUSTIANO CARRANZA
FRACC. DEL TERRENO DE LABOR DE TEMPORAL DE LA FRACC 1, DE LA FRACC. LLAMADA GARAY, DEL ANTIGUO FRACC. DE LA EX HACIENDA SAN NICOLAS TOLENTINO (MINAS POLVORILLA II)	S/N	.78	IZTAPALAPA
NORTE 80	4218	3.82	GUSTAVO A. MADERO
JARDINEROS	54 Y 54-BIS	.03	CUAUHTEMOC
SAN JOAQUIN	84	1.64	MIGUEL HIDALGO
ORIENTE 233	70 (ANTES 60)	4.99	IZTACALCO
ERMITAÑO Y ANDADOR OYAMEL	80 Y 81	.20	MAGDALENA CONTRERAS
ANTONIO RODRÍGUEZ	57-BIS	10.37	BENITO JUÁREZ
SANTA LUCIA (ANTES CALLOT)	20 (ANTES 39)	2.96	ALVARO OBREGÓN
CUMPAS	14 (ANTES 180)	13.07	VENUSTIANO CARRANZA
SANTA MARIA DE LA RIBERA	98	.12	CUAUHTEMOC
CHILPA	80	.57	ALVARO OBREGÓN
REAL DEL MONTE	24	.64	VENUSTIANO CARRANZA
CENTENARIO	1994	.05	GUSTAVO A. MADERO
CHILPA	72	.47	ALVARO OBREGÓN
DR. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ	245	.06	CUAUHTEMOC
FRAY SERVANDO TERESA DE MIER	429	.06	VENUSTIANO CARRANZA
LOTE 1 MZ. 25		1.03	GUSTAVO A. MADERO
MAR MEDITERRÁNEO	135	2.24	MIGUEL HIDALGO
MARTIRES DE TACUBAYA	34	.03	MIGUEL HIDALGO


ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO ANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACION
LATINOS	61	.03	BENITO JUÁREZ
MORELOS	277 (ANTES 10)	.29	AZCAPOTZALCO
NORTE 3-A	4511	.03	GUSTAVO A. MADERO
ORIENTE 12	4439	23.31	GUSTAVO A. MADERO
ORIENTE 237 (FRACCION EL HUIZACHITO)	59	13.16	IZTACALCO
CALLE DOS	238	4.44	AZCAPOTZALCO
CALLE CUATRO	143	2.63	IZTACALCO
ANTONIO VAN DICK	118	12.81	ALVARO OBREGÓN
AVENIDA IZTACCIHUATL	45	.65	TLALPAN
NEXTENGO	47 (ANTES 61)	.10	AZCAPOTZALCO
JOSE TOMAS CUELLAR	166	1.79	CUAUHTEMOC
CERRADA DE SABINO	3	.05	CUAUHTEMOC
CERRADA DE LAGO SAN PEDRO	53	.02	MIGUEL HIDALGO
CALZADA DE LA RONDA	24	45.38	CUAUHTEMOC
ARCOS DE BELEN	62 DEPTO GH-6	.20	CUAUHTEMOC
LIMON	11	.96	CUAUHTEMOC
INSURGENTES NORTE	1190	18.04	GUSTAVO A. MADERO
CONGRESO DE APATZINGAN (PEÑÓN VIEJO)	266	4.42	IZTAPALAPA
GENERAL JUAN VILLEGAS	42	2.90	MIGUEL HIDALGO
MARIANO SALAS	54	15.86	GUSTAVO A. MADERO
CHOPIN	148	6.27	CUAUHTEMOC
GALLARETA	20	4.04	ALVARO OBREGÓN
CERRADA DE ALLENDE	23	2.20	CUAUHTEMOC
VERDI	31	10.90	CUAUHTEMOC


ELABORÓ: C.P. ROSAURO MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAJ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACIÓN
PONIENTE 116	245	69.68	GUSTAVO A. MADERO
CHILPA	60 Y 64	.15	ALVARO OBREGÓN
REPUBLICA DEL PERU	40	.11	CUAUHTEMOC
IZTACCIHUATL	294	14.90	VENUSTIANO CARRANZA
UNION	226	1.66	IZTACALCO
HASTAHUATZI Y SAN PEDRO	S/N	68	IZTAPALAPA
MINA	541	.08	CUAUHTEMOC
PASCUAL ORTIZ RUBIO (ANTES CENTENARIO)	28 (ANTES 120)	.93	BENITO JUÁREZ
PLAN DE IGUALA	145-BIS	.13	GUSTAVO A. MADERO
SAN PEDRO ESQ CON AV. HIDALGO	1508	.24	COYOACAN
CINCEL	90	.01	VENUSTIANO CARRANZA
FERROCARRIL DE SAN RAFAEL ATLIXCO	20	89.74	IZTAPALAPA
CAMINO A SAN JUAN DE ARAGON (FRACC. A)	105 (ANTES 115)	18.77	GUSTAVO A. MADERO
GOLFO DE CALIFORNIA	7	.03	MIGUEL HIDALGO
CAMINO A SAN JUAN DE ARAGON (FRACC. E)	151	11.36	GUSTAVO A. MADERO
ACUEDUCTO	816	.07	GUSTAVO A. MADERO
BUEN TONO	27	43.61	CUAUHTEMOC
MUNICIPIO LIBRE	171	14.81	BENITO JUÁREZ
ALFARERIA	47	.27	VENUSTIANO CARRANZA
CAFETAL	700	.07	IZTACALCO
CAFETAL	511 DEPTO B-202	.09	IZTACALCO
CAFETAL	424	.28	IZTACALCO
CALZADA DE GUADALUPE	103	.09	CUAUHTEMOC
CALLE 41	90	.01	VENUSTIANO CARRANZA


ELABORO: C.P. ROSAURO MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

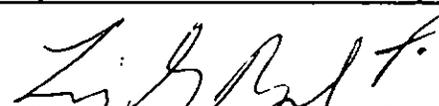
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas			
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original			
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado			
PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACIÓN
CALLE 2	71	32.49	IZTACALCO
DR. CASIMIRO LICEAGA	66	.19	CUAUHTEMOC
FERNANDO RAMÍREZ	71	3.94	CUAUHTEMOC
GALEANA	32	11.00	CUAUHTEMOC
GAVILAN	191 EDIF.828 DEPTO 204	1.46	CUAUHTEMOC
GENERAL ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANA	269	.01	GUSTAVO A. MADERO
GENERAL ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANA	233 DEPTO. 13	1.42	GUSTAVO A. MADERO
JOSE JOAQUIN HERRERA	246 (ANTES 248)	16.41	GUSTAVO A. MADERO
LAGO AMÉR	69	4.51	MIGUEL HIDALGO
ORIENTE 255	194, DEPTO. 3, EDIF. B	1.32	IZTACALCO
PUERTO CAMPECHE	143	.12	GUSTAVO A. MADERO
RINCONADA DE LA ESTRELLA	19	17.26	CUAUHTEMOC
EFREN REBOLLEDO	130	4.33	CUAUHTEMOC
REPUBLICA DEL PERU	112	.57	CUAUHTEMOC
CALLE 53	124	.02	VENUSTIANO CARRANZA
TAPICERIA	110	.02	VENUSTIANO CARRANZA
LOS OLIVOS	83	5.81	TLAHUAC
LA CUCHILLA	LT. 19 Y 20	.05	CUAUHTEMOC
CHINAMECA	23	.05	IZTAPALAPA
CHINAMECA	15	.05	IZTAPALAPA
LAGO TLAHUAC	34	.05	MIGUEL HIDALGO
LT. 2	MZ.19	.05	IZTAPALAPA
CAMELIA	14	.05	CUAUHTEMOC
LT. 3	MZ.1	.05	COYOACAN
MARIANO AZUELA	192	.05	CUAUHTEMOC


ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	ORTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACION
RECREO	55	.06	IZTACALCO
TOMAS VAZQUEZ	63	.05	IZTACALCO
AVENIDA HIDALGO	LT. 47	.05	AZCAPOTZALCO
AVENIDA DEL TRABAJO	LT. 295	.05	VENUSTIANO CARRANZA
CALLE 301	320	.05	GUSTAVO A. MADERO
LT. 1 MZ. 15 BIS	320	.07	GUSTAVO A. MADERO
PROLONGACION HIDALGO	158	.05	IZTACALCO
LAGO NESS	31	.05	MIGUEL HIDALGO
VERBENA	18	.05	AZCAPOTZALCO
SUR 75	4127	.05	CUAUHTEMOC
ZARAGOZA	261	.05	CUAUHTEMOC
VIOLETA	62	.05	CUAUHTEMOC
BRAVO	31	.05	CUAUHTEMOC
PRIVADA CORINTO	103	.05	CUAUHTEMOC
PROLONGACION LAGO TANA	53	.05	MIGUEL HIDALGO
COREA	36	.05	IZTAPALAPA
JOSE SANCHEZ TRUJILLO	177	.05	AZCAPOTZALCO
LAGO TAULEBE	84	.05	MIGUEL HIDALGO
MOCTEZUMA	174	.05	CUAUHTEMOC
LOTE 82-C	MZ. 101, ZONA DOS	.05	IZTAPALAPA
POLVORA	S/N	.05	ALVARO OBREGÓN
PLUTARCO ELIAS CALLES ESQ. TELECOMUNICACIONES	62, EDIF. 6, DEPTO. 202	.14	IZTAPALAPA
VICENTE GUERRERO	189	.07	GUSTAVO A. MADERO
BENITO JUÁREZ	870	.18	IZTAPALAPA


ELABORÓ: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas			
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original			
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado			
PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACION
LAGO GUIJA	111	.05	MIGUEL HIDALGO
CANAL DE ATENCO	65	.07	IZTACALCO
CUITLAHUAC	160	.05	VENUSTIANO CARRANZA
LAGO NOTARIO	126	.05	MIGUEL HIDALGO
LOTE 9	MZ. 7	.05	VENUSTIANO CARRANZA
CALLEJÓN DEL CAÑITO	25	.08	MIGUEL HIDALGO
2DA. PRIVADA DE LA 4TA CALLE DE RIBERO	14	.05	VENUSTIANO CARRANZA
PERALVILLO	78-80	.05	CUAUHTEMOC
MARIPOSAS	1120	.05	BENITO JUÁREZ
JARDÍN	29	.07	AZCAPOTZALCO
CERRADA DE LA VIGA	18	.05	CUAUHTEMOC
AMADO NERVO	442	.05	IZTAPALAPA
LAGO MASK	72	.05	MIGUEL HIDALGO
AMADO NERVO	72	.05	IZTAPALAPA
JEBLE FRACCION DE TERRENO DENOMINADA TEPETLAPA	100	.05	AZCAPOTZALCO
CALLEJON DE SAN ANTONIO ABAD	89	.05	CUAUHTEMOC
SUR 105	S/N (LT. 1 MZ. 1)	.10	IZTACALCO
GENERAL PEDRO MARIA ANAYA	227	6.19	GUSTAVO A. MADERO
ANTONIO VAN DICK (AHORA LEONARDO DA VINCI)	73 (ANTES 138)	7.57	BENITO JUÁREZ
CALLEJON XIHUAMATL	8	7.24	IZTAPALAPA
GUILLAIN	7	2.29	MIGUEL HIDALGO
BEETHOVEN	112	10.26	CUAUHTEMOC
LATINOS	183	5.86	BENITO JUÁREZ


ELABORO: C.P. ROSAURO MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACIÓN
FRAY SERVANDO TERESA DE MIER	237	33.23	CUAUHTEMOC
MASNET	153	.91	CUAUHTEMOC
RAFAEL ANGEL DE LA PEÑA	105	9.14	CUAUHTEMOC
ISABEL LA CATOLICA	245	21.74	CUAUHTEMOC
DR. MARQUEZ	33	3.10	CUAUHTEMOC
DR. BARRAGÁN	262	2.59	CUAUHTEMOC
DR. BARRAGÁN	320	3.21	CUAUHTEMOC
JUAN A MATEOS	49	.87	CUAUHTEMOC
TRES GUERRAS	23	5.69	CUAUHTEMOC
CALZADA TICOMAN	1135	44.75	GUSTAVO A. MADERO
VIDAL CHAIRE	48	3.90	GUSTAVO A. MADERO
CERRADA GENERAL ANTONIO ROSALES	3	3.23	ALVARO OBREGÓN
AQUILES SERDAN	744 Y 748	2.07	AZCAPOTZALCO
LAGO CHAPALA	66	11.36	MIGUEL HIDALGO
LAGO KOLIND	63	18.09	MIGUEL HIDALGO
DEL RECREO	21	2.63	AZCAPOTZALCO
LAGO TAULEBE	71	27.34	MIGUEL HIDALGO
MANUEL MARIA CONTRERAS	30	11.28	CUAUHTEMOC
MIGUEL LERDO DE TEJADA	92	17.31	AZCAPOTZALCO
TONATZIN	67	4.50	MIGUEL HIDALGO
SANCTORUM	41	10.07	MIGUEL HIDALGO
SEGUNDA CERRADA DE LAGO WETTER	9	25.58	MIGUEL HIDALGO
TEJOCOTE	21	6.58	AZCAPOTZALCO
CENTRAL	68	.06	AZCAPOTZALCO


ELABORO: C.P. ROSAURO MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas			
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original			
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado			
PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACION
FERRERIA	190 (ANTES 186)	.03	AZCAPOTZALCO
FERREIRA	192 (ANTES 188)	.03	AZCAPOTZALCO
HIDALGO	2 (ANTES 14)	.01	AZCAPOTZALCO
CUENCA	454	.02	BENITO JUÁREZ
CALLEJÓN DE EUCALIPTO	4	.01	MIGUEL HIDALGO
ZARCO	67	1.44	CUAUHTEMOC
PASCLE	S/N	.12	COYOACAN
SUR 89	247 EDIF. E-6, DEPTO. 104	1.40	IZTAPALAPA
REPUBLICA DE ARGENTINA	64	1.18	CUAUHTEMOC
CALZADA AZCAPOTZALCO LA VILLA	LT 3, MZ. 658	.06	AZCAPOTZALCO
CISNE	65	.02	TLAHUAC
CHIQUEHUIE	S/N	.09	GUSTAVO A. MADERO
DR. JOSE MARIA VERTIZ	299	38.80	CUAUHTEMOC
EMILIANO ZAPATA	S/N	.03	IZTAPALAPA
FERROCARRILES NACIONALES	574	.06	GUSTAVO A. MADERO
LAGO ISEO	168	14.01	MIGUEL HIDALGO
LEON DE LOS ALDAMAS	217	.02	GUSTAVO A. MADERO
MANUEL PAYNO	25	5.99	CUAUHTEMOC
MANZANARES	48	6.04	VENUSTIANO CARRANZA
PEDRO AULESTIA	22	.49	TLALPAN
SANTA MARTHA ACATITLA	LT 8 M 64	.01	IZTAPALAPA
NEXTENGO	574	13.06	AZCAPOTZALCO
AVENIDA SAN MARCOS	S/N MZ. 37	4.34	ALVARO OBREGÓN


ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORAL CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

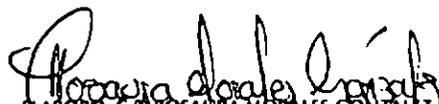
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACIÓN
AVENIDA SAN PABLO FRACC. "B"	396 (ANTES 390)	426.88	AZCAPOTZALCO
AVENIDA SAN PABLO FRACC. "C"	396 (ANTES 390)	361.12	AZCAPOTZALCO
DR. VALENZUELA	9 (ANTES 4)	32.03	CUAUHTEMOC
DR. VERTIZ	217	04	CUAUHTEMOC
CALLE 5 (ANTES UNION FRACC. A)	332 (ANTES 226)	54.26	IZTACALCO
CALLE 5 (ANTES UNION)	332 (ANTES 226 FRACC. A)	54.53	IZTACALCO
CALLE 5 (ANTES UNION 226)	345 (ANTES 226 FRACC. C)	63.50	IZTACALCO
CALLE 5 (ANTES UNION 226)	343 (ANTES 226 FRACC. D)	56.90	IZTACALCO
GENERAL RIQUELME	30	6.45	GUSTAVO A. MADERO
CALLE 331	720, LT. 16, MZ. 44	09	GUSTAVO A. MADERO
REBILLAGIGEDO	78 INT 4	1.49	CUAUHTEMOC
JUAN DE DIOS PEZA	37-A	9.67	CUAUHTEMOC
FRANCISCO DIAZ COVARRUBIAS	74	18.28	CUAUHTEMOC
GRABADOS	65	25.34	VENUSTIANO CARRANZA
1° DE MAYO	30	10.23	GUSTAVO A. MADERO
JOSE A. TORRES	835, DEPTO. 5	1.65	IZTACALCO
BUENA SUERTE	154 (ANTES 66)	34.55	TLAHUAC
AV. PROL. 5 DE MAYO	2041	94.43	ALVARO OBREGÓN
CHIMALPOPOCA	83	8.76	CUAUHTEMOC
CIRCUNVALACIÓN	209	10.75	VENUSTIANO CARRANZA
LAGO VIEDMA	106	27.73	MIGUEL HIDALGO
CALZADA DE TLALPAN	2085	19.57	COYOACAN
DURAZNOS	62	5.03	AZCAPOTZALCO
LAGO ATTER	71	40.17	MIGUEL HIDALGO


ELABORO: C.P. ROSAURO MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

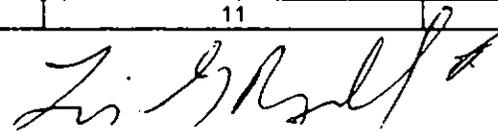
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas			
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original			
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado			
PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACION
PRIVADA DE CURIO	69	1.57	VENUSTIANO CARRANZA
CALZADA DE GUADALUPE	163	34.95	CUAUHTEMOC
SCHUBERT	163	13.89	CUAUHTEMOC
CERRADA DE FRANCISCO MORENO	11 Y 13	38.80	GUSTAVO A. MADERO
LAGO GARDA	133	17.44	MIGUEL HIDALGO
NOPATITLA	16	.58	AZCAPOTZALCO
REPUBLICA DEL SALVADOR	188	10.52	CUAUHTEMOC
AVENIDA NIÑOS HEROES	234 Y 236	22.45	CUAUHTEMOC
RAYAS	30	28.76	VENUSTIANO CARRANZA
LAGO CHALCO	186	24.32	MIGUEL HIDALGO
LAGO CHAIREL	90	12.89	MIGUEL HIDALGO
LAGO CHAIREL	85	8.90	MIGUEL HIDALGO
BERLIOZ	173	10.88	CUAUHTEMOC
CERRADA LAGO KOLIND	145	11.60	MIGUEL HIDALGO
PROL. ZARCO	10	14.23	CUAUHTEMOC
ROLDAN	78	22.89	CUAUHTEMOC
LAGO WETTER	94	21.94	MIGUEL HIDALGO
NICOLAS ROMERO	43	4.71	VENUSTIANO CARRANZA
TAMANGO	257	1.71	GUSTAVO A. MADERO
LAGO PATZCUARO	135	34.00	MIGUEL HIDALGO
LAGUNA DE TAMIAHUA	92	19.93	MIGUEL HIDALGO
FRANCISCO MORENO	33	46.16	GUSTAVO A. MADERO
CALLE 7	231	16.91	AZCAPOTZALCO
DR. BARRAGÁN	296	5.39	CUAUHTEMOC
REPUBLICA DE BOLIVIA	11	12.49	CUAUHTEMOC


ELABORÓ: C.P. ROSAURO MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

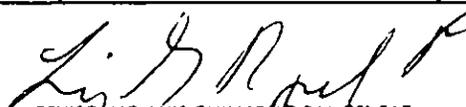
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas			
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original			
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado			
PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACION
LAGO ONTARIO	131	11.49	MIGUEL HIDALGO
PEDRO MORENO	162	18.18	CUAUHTEMOC
BALDERAS	110	11.59	CUAUHTEMOC
HEROES	242 Y 244	25.83	CUAUHTEMOC
CALLEJON DE TEPETLAPA	29	40.65	AZCAPOTZALCO
BALBOA	114	03	BENITO JUÁREZ
LAGO MALAR	50	.04	MIGUEL HIDALGO
PRIMERO DE MAYO	70	4.01	MIGUEL HIDALGO
LAGO CUITZEO	104	.02	MIGUEL HIDALGO
CAMPO HUICHAPO	35	1.03	AZCAPOTZALCO
LAGUNA DE SAN CRISTOBAL	149	03	MIGUEL HIDALGO
LAGO NICARAGUA	115	.09	MIGUEL HIDALGO
HEROES	65	15.83	CUAUHTEMOC
ADELINA PATTI	125	6.35	CUAUHTEMOC
MAGNOLIA	81	9.74	CUAUHTEMOC
MANUEL J. OTHÓN	68	20.63	CUAUHTEMOC
CALLE 57	27	6.63	CUAUHTEMOC
ACUEDUCTO	919	.10	GUSTAVO A. MADERO
MAGNOLIA	92	12.09	CUAUHTEMOC
CERRADA 5 DE MAYO	5	19.75	AZCAPOTZALCO
CAMINO A SAN MARCOS	57	31.33	AZCAPOTZALCO
DANIEL CABRERA	69	03	AZCAPOTZALCO
MELCHOR OCAMPO	57	8.04	MIGUEL HIDALGO
12 DE OCTUBRE	90 Y 90 BIS	5.68	MIGUEL HIDALGO
AVENIDA SAN ISIDRO	107	2.28	AZCAPOTZALCO


ELABORÓ: C.P. ROSA MARÍA MORALES GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

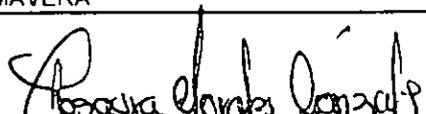
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

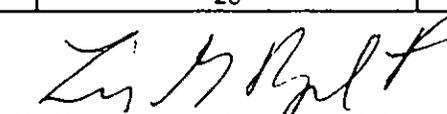
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACION
LAGUNA DE TERMINOS	519	3.71	MIGUEL HIDALGO
FELIPE CARRILLO PUERTO	413	29.27	MIGUEL HIDALGO
LAGO CUITZEO	168 (ANTES 170)	.02	MIGUEL HIDALGO
PLUTARCO ELIAS CALLES	336	9.39	IZTACALCO
HUALAHUISES	388	11.39	GUSTAVO A. MADERO
CARPINTERÍA	34	2.52	VENUSTIANO CARRANZA
DR. GARCIA DIEGO	15	5.91	CUAUHTEMOC
ENRIQUE F. GRANADOS	57	13.26	CUAUHTEMOC
G. VERDI	52	1.88	CUAUHTEMOC
PLAZA DE LA CONCEPCION	9	12.22	CUAUHTEMOC
5 DE FEBRERO	224	29.30	CUAUHTEMOC
ZOLTAN KODALY	56	36.91	CUAUHTEMOC
NARANJO	95	1.29	CUAUHTEMOC
LAGO ISEO	175	.06	MIGUEL HIDALGO
LAGO ONTARIO	11	1.33	MIGUEL HIDALGO
LAGUNA DE MAYRAN	465	.03	MIGUEL HIDALGO
TLALOC	56	8.31	MIGUEL HIDALGO
CERRADA LAGO DE CHAPULTEPEC	56	1.87	MIGUEL HIDALGO
ANÉMONA	20	.01	AZCAPOTZALCO
RIO SAN JOAQUIN	247 Y 249	1.07	MIGUEL HIDALGO
4TA. PRIVADA DE IGNACIO ALLENDE	11	10.88	MIGUEL HIDALGO
CHIMALPOPOCA	91	8.69	CUAUHTEMOC
MAPIMI	15	47.98	CUAUHTEMOC
DR. ATL	47 Y 49	27.46	CUAUHTEMOC
PRIMAVERA	25	10.18	IZTAPALAPA


ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas			
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original			
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado			
PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACIÓN
IGNACIO ZARAGOZA	1738	28	IZTAPALAPA
PLAZA SAN LAZARO	30, EDIF. "C", DEPTO 302	98	VENUSTIANO CARRANZA
DEGOLLADO	96	19.94	CUAUHTEMOC
ANGEL ALBINO CORZO	4612	11.22	GUSTAVO A. MADERO
NORTE 54 A	5208	2.81	GUSTAVO A. MADERO
LAGO GINEBRA Y LAGO YOJOA	326 Y 506	.04	MIGUEL HIDALGO
SAN JUAN TLIHUACA	19	9.02	AZCAPOTZALCO
QUETZALCOATL	24	02	MIGUEL HIDALGO
AVENIDA AZCAPOTZALCO	414	44.80	AZCAPOTZALCO
PRIVADA DE LA CERRADA LAGO SAN PEDRO	4	03	MIGUEL HIDALGO
PROLONGACION ZARCO	14	15.55	CUAUHTEMOC
MANUEL CABALLERO	150	6.74	CUAUHTEMOC
REPUBLICA DE HAITI	6 Y 8	9.37	CUAUHTEMOC
DEGOLLADO	35	26.27	CUAUHTEMOC
ALFREDO CHAVERO	85	48	CUAUHTEMOC
HEROES	175	17.61	CUAUHTEMOC
REPUBLICA DE PARAGUAY	54	25	CUAUHTEMOC
CHOPIN	150	4.42	CUAUHTEMOC
ABRAHAM GONZALEZ	14	.04	CUAUHTEMOC
HEROES	238	16.54	CUAUHTEMOC
DR. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ	273, 275 Y 275 BIS	33.15	CUAUHTEMOC
TOLSA	58	5.10	CUAUHTEMOC
PRIMERA CERRADA DE LAGO KOLIND	8 Y 15	.02	MIGUEL HIDALGO
ANGEL ZIMBRON	5 (ANTES 45)	13.79	AZCAPOTZALCO
CERRADA JOSE MARIA VIGIL	11	.07	MIGUEL HIDALGO


ELABORO: C.P. ROSA MARÍA MORALES GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

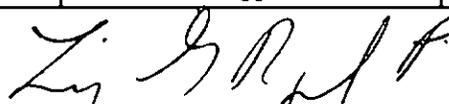
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CRÉDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas			
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original			
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado			
PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACION
PROSPERIDAD	57	8.28	MIGUEL HIDALGO
LAGO CUITZEO	251	41.79	MIGUEL HIDALGO
TLACOPAN	26	46.23	GUSTAVO A. MADERO
ACUEDUCTO	807	3.88	GUSTAVO A. MADERO
EMILIANO ZAPATA	85	3.57	VENUSTIANO CARRANZA
LEON GUZMÁN	144	7.26	GUSTAVO A. MADERO
CALLE 16-A	69	.33	GUSTAVO A. MADERO
ORIENTE 156	85	7.45	VENUSTIANO CARRANZA
CALLE 26	480	1.07	AZCAPOTZALCO
HORMIGUERO	141	10.67	AZCAPOTZALCO
LAGO SAIMA	97	.01	MIGUEL HIDALGO
OBRAJE	3	1.37	CUAUHTEMOC
PENSADOR MEXICANO	11	.81	CUAUHTEMOC
BUCARELI	73	5.88	CUAUHTEMOC
PENSADOR MEXICANO Y 2 DE ABRIL	26 Y 23	12.18	CUAUHTEMOC
LAZARO CARDENAS	19	1.25	CUAUHTEMOC
EMILIANO ZAPATA	57	1.59	CUAUHTEMOC
MAGNOLIA	113	2.33	CUAUHTEMOC
SAN CAMILITO	35	4.60	CUAUHTEMOC
MARIANA R. DEL TORO LAZARIN	26	7.94	CUAUHTEMOC
ZARAGOZA	239	2.37	CUAUHTEMOC
JOSE MARIA IZAZAGA	62	8.25	CUAUHTEMOC
SABINO	232	9.11	CUAUHTEMOC
LUCAS LASSAGA	211	13.61	CUAUHTEMOC
DR. CARMONA Y VALLE	36	27.88	CUAUHTEMOC


ELABORO: C.P. ROSA MARÍA MORALES GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

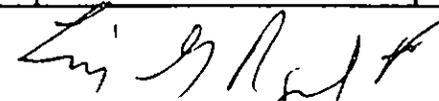
UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PREDIO	NUMERO	CREDITO	DELEGACIÓN
FELIPE VILLANUEVA	184	11.82	CUAUHTEMOC
REPUBLICA DE PARAGUAY	57	37	CUAUHTEMOC
AVENIDA CHAPULTEPEC	273	11.53	CUAUHTEMOC
2 DE ABRIL	24	17.87	CUAUHTEMOC
AVENIDA TICOMAN	910	38.17	GUSTAVO A. MADERO
ORIENTE 184	352	3.54	VENUSTIANO CARRANZA
ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANA	85	7.91	GUSTAVO A. MADERO
FRANCISCO MORENO	14	2.35	GUSTAVO A. MADERO
GENERAL PEDRO MARIA ANAYA	190	8.21	GUSTAVO A. MADERO
SAN ISIDRO	96	1.42	COYOACAN
PRIMERA NORTE	367	4.74	TLALPAN
GENERAL PEDRO MARIA ANAYA	196	8.21	GUSTAVO A. MADERO
FRANCISCO MORENO	33	37.25	GUSTAVO A. MADERO
GUANAJUATO	17	.29	CUAUHTEMOC
CALLEJON DE SAN ANTONIO ABAD	100	.94	CUAUHTEMOC
CHOPIN	167	7.57	CUAUHTEMOC
MARIANO ESCOBEDO	8	.18	VENUSTIANO CARRANZA
AV. CIRCUNVALACIÓN	6	.88	VENUSTIANO CARRANZA
GENERAL VICENTE GUERRERO	168	12.16	VENUSTIANO CARRANZA
BERTHA	174	3.10	BENITO JUÁREZ
CALLLE 23	258	.71	AZCAPOTZALCO
LAGO CHAPALA	90	11.25	MIGUEL HIDALGO
VIOLETA	37	1.95	CUAUHTEMOC
ZACATECAS Y MERIDA	52, 54 Y 56 Y 163, 165 Y 167	1.17	CUAUHTEMOC
LAGO PEYPUS	207	3.63	MIGUEL HIDALGO


ELABORÓ: C.P. ROSA AURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

PREDIO	NUMERO	CRÉDITO	DELEGACIÓN
ZACATECAS	144	24	CUAUHTEMOC
CUITLAHUAC	170	42.29	VENUSTIANO CARRANZA
RIVAPALACIO	52	51	CUAUHTEMOC
CAMINO VIEJO A LOS REYES	20, EDIF E-1, DEPTO 104	51	IZTAPALAPA
RETORNO 101 DE CALZADA DE LA VIGA	EDIF. 46 E-1, DEPTO 308	50	IZTAPALAPA
ALVARO OBREGÓN	142	6.85	IZTACALCO
ORIENTE	180	29	VENUSTIANO CARRANZA
ASPIROS	18 Y 20	.03	AZCAPOTZALCO
ASPIROS	68 Y 70	12.45	AZCAPOTZALCO
AV. CUAUHITEPEC	28	.01	GUSTAVO A. MADERO
ALAMBRA	605	.14	BENITO JUÁREZ
NEXTENGO	532	10	AZCAPÓTZALCO
PRIVADA FRANCISCO SARABIA	75 (ANTES 22)	12	VENUSTIANO CARRANZA
TLAMANCO (PREDIO AHUATITLA)	63	44	COYOACAN
2DA CALLE DE SABINO	70 Y 72	02	CUAUHTEMOC
JACOBO CALLO	39	.03	GUSTAVO A. MADERO
PEÑAROL	373	10	TLALPAN
PLOMEROS	90	.08	VENUSTIANO CARRANZA
LUCERNA	39	95	CUAUHTEMOC
ENCINOS Y CARRETERA PICHACHO AJUSCO KM. 45 (LA PIÑANONA)	S/N	140 00	TLALPAN
GUERRERO Y VIOLETA	81 Y 71	10 99	CUAUHTEMOC
CALLE 4	252	04	IZTACALCO
CALLE 4	142	02	IZTACALCO
GUERREROS	81-85	.06	CUAUHTEMOC
JOSE MARIA CASTONERA	194	.01	CUAJIMALPA
TOTAL		6,981.00	

Es importante señalar que las metas reflejadas en el presente reporte corresponden a los avances financieros de los gastos erogados durante el transcurso del ejercicio y que se calculan con base en el Presupuesto asignado por la Asamblea Legislativa, es así que algunos predios por su nivel de gasto no aparecen enlistados en este reporte. En contraparte, de los que por Reglas de Operación y Administración Crediticia del INVI, su costo promedio es inferior a lo establecido en las mismas, de ahí que su avance en crédito financiero sea superior al físico.

Rosaura Morales Conzatti
LABORO: C.P. ROSAURA MORALES CONZATTI
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma

Luis Guillermo Rangel Faz
REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	00	04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) La variación que se refleja se deriva de:

- La modalidad de vivienda nueva terminada incluye las líneas de crédito, adquisición de inmuebles, estudios y proyectos demolición,edificación y escrituración , por lo que es importante mencionar que los créditos varían en función de los conceptos a pagar ,en virtud de que se están otorgando créditos integrales , así mismo se llevó a cabo la adquisición a terceros ,estas líneas de crédito rebasan los costos promedio lo que origina que los recursos a erogar sean superiores a los proyectados originalmente .
- Así también el aumento a los techos de financiamiento de edificación en la modalidad de vivienda nueva terminada autorizado mediante consejo directivo del INVI en su Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 10 de mayo del 2004, a ocasionado el incremento del crédito en veces salarios mínimos (vsm) , no así la meta financiera
- Dentro de los programas que atiende el instituto esta el programa emergente para la prevención de riesgos hidrometeorológicos, a través del cual se da apoyo de rentas a las familias asentadas en zonas de alto riesgo (barrancas y laderas) en tanto se integran los proyectos de vivienda ,así como para el trámite del pago por concepto de avalúos de las construcciones realizadas de las familias que continúan incorporándose al programa , aunado al pago de rentas correspondientes al eje 5 poniente ,

Los puntos antes enunciados reflejan la erogación de recursos por parte de la entidad, no así de metas financieras lo que da como resultado que la meta física del original con respecto al alcanzado varíe, al igual que la del modificado con respecto al alcanzado

c) La explicación de la variación es exactamente la misma que la del inciso b)


ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	06	14	ADQUIRIR CONSTRUIR Y MEJORAR VIVIENDA	VIVIENDA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En esta actividad institucional se otorgaron 28,849.000 créditos en las diferentes 9 líneas de crédito de las cuáles 1 que es "Lotes Familiares" que corresponde a las Reglas de Operación vigentes durante el primer trimestre del 2004 y las 8 restantes son las de la reestructuración bajo las nuevas Reglas de Operación y en apego a lo que autoriza el H. Consejo Directivo en la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de fecha 26 de febrero del 2004 autorizadas para este ejercicio las cuales a continuación se enuncian

Programa de Mejoramiento de Vivienda

Este programa es el que se aplica en lotes que no presentan situación física de alto riesgo, se ubican en suelo urbano y que están regularizados o en proceso de regularización, en vecindades que no se redensificarán, y en departamentos de interés social y popular. Es un apoyo financiero a los procesos de autoadministración y mantenimiento que realizan las familias de bajos ingresos.

Tiene como objetivo atender problemas de hacinamiento, desdoblamiento familiar, vivienda precaria, deteriorada, en riesgo o provisional, fomentando el arraigo familiar y barrial. Así también, este programa busca contribuir a los procesos de consolidación y/o mejoramiento de las colonias y barrios populares de la ciudad, así como al mantenimiento del parque habitacional multifamiliar.

Ampliación

Esta modalidad corresponde a la ampliación del espacio construido a través de la edificación adicional de cuartos, cocina o baños, para hacer mas habitable la vivienda original

Mejoramiento

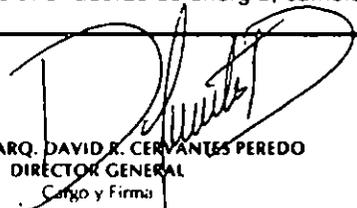
Esta modalidad corresponde a la intervención que tiene como propósito la mejora de la vivienda, sustituir reforzar elementos estructurales en espacios habitados, así como sus condiciones sanitarias y de habitabilidad.

Mantenimiento Preventivo

Esta modalidad consiste en la rehabilitación de vivienda con la finalidad de aumentar su vida útil, sin afectar elementos estructurales, interviene en conceptos como la impermeabilización, aplanados, instalaciones hidrosanitarias expuestas ahorradoras de agua, cableado eléctrico y lámparas ahorradoras de energía, cambio de pisos, entre otros acabados.


ELABORO: CP. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma


AUTORIZO: ARQ. DAVID R. CERVANTES PEREDO
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma
Hoja _____ De 3

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	06	14	ADQUIRIR CONSTRUIR Y MEJORAR VIVIENDA	VIVIENDA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Mantenimiento Correctivo

Esta modalidad consiste en la rehabilitación de vivienda con la finalidad de aumentar su vida útil, interviene es los elementos estructurales (losas, columnas y trabes), la readecuación del espacio habitable, el cambio de instalaciones ocultas, entre otros.

Mantenimiento General

Esta modalidad corresponde a la intervención conjunta de los alcances de las modalidades de "Preventivo" y "Correctivo"

Mejoramiento y Ampliación

Esta modalidad corresponde a la intervención conjunta de los alcances de las modalidades de "Mejoramiento" y "Ampliación"

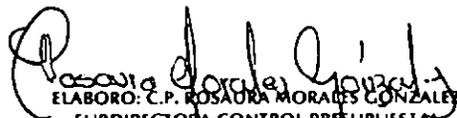
Vivienda Nueva Progresiva

Esta modalidad corresponde a la edificación de vivienda nueva en segundos y terceros niveles, en sustitución de vivienda precaria o en riesgo, y/o en subdivisiones de facto en predios o en lotes propiedad de familias de bajos ingresos que habitan en vecindades, barrios o colonias populares

Vivienda Nueva Terminada

Esta modalidad consiste en la edificación de una vivienda completa, ya sea para sustituir viviendas que ya cumplieron su vida útil, como ocurre con inmuebles de vecindades que no se redensificarán; o bien, para construir condominios familiares en lotes habitados (en desorden) por familiares directos, hacinados y desdoblados; tiene como finalidad ofrecer certeza jurídica de cada vivienda nueva, y otorgar una solución 100% habitable en apoyo al mejoramiento de los asentamientos humanos.

Esta modalidad implica obras de construcción, por lo cual las empresas propuestas por los beneficiarios deberán estar registradas y vigentes en los Padrones del Comité de Evaluación Técnica del INVI.


ELABORO: C.P. ROSAORA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	23	06	14	ADQUIRIR CONSTRUIR Y MEJORAR VIVIENDA	VIVIENDA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

MODALIDAD DEL FINANCIAMIENTO	VIVIENDAS
AMPLIACIÓN DE VIVIENDA	3,697.000
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN	6,517.000
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	990.000
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	622.000
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	9,017.000
VIVIENDA NUEVA PROGRESIVA	4,553.000
VIVIENDA NUEVA TERMINADA	37.000
LOTES FAMILIARES	2,656.000
MANTENIMIENTO GENERAL	760.000
TOTAL	28,849.000

B) La variación obtenida se da de la afectación B-03-PD-IV-021, en donde se amplían 5,623.000 viviendas para que el Instituto este en posibilidades de establecer los tiempos requeridos para integrar los expedientes técnicos de los candidatos a obtener los créditos y la afectación B-03-PD-IV-043 en donde se reducen 3,600.000 viviendas, debido a que se integraron los expedientes de los beneficiarios del crédito.

C) La variación obtenida es resultado de que al cierre del ejercicio el importe de los créditos autorizados, se otorgo en las modalidades que representan un techo de financiamiento menor, obteniendo un ligero incremento en los créditos alcanzados.


 ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
 SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
 Cargo y Firma


 REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
 DIRECTOR DE FINANZAS
 Cargo y Firma

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

11-00-01 "OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO".

- A) No aplicable debido a que es una actividad permanente.
- B) No aplicable debido a que es una actividad permanente.

23 00 01 "REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SUELO URBANO Y RURAL".

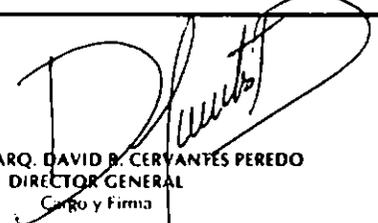
- A) La variación por \$-4,205 0 (miles) se debe a la afectación B-03-PD-IV-051-E, en donde se reintegran recursos por un importe de \$-4,173.0 (miles) provenientes de las aportaciones con fundamento en lo establecido en el Art. 383 del Código Financiero del Distrito Federal respecto a la vigencia anual del presupuesto de egresos autorizado a esta unidad, que inicia a partir del 1 de enero y concluyen su ejercicio al 31 de diciembre con las metas y actividades institucionales que se hayan cumplido y la B-03-PD-IV-054 por un importe de \$ -32.0 (miles) de recursos propios, mismos que no fue necesario erogar al 100%.
- B) No existe variación

23-00-04 "OTORGAR CRÉDITOS PARA VIVIENDA"

La variación por \$77,251.9 (miles) se deriva de la ampliación compensada de recursos fiscales B-03-PD-IV-005 por un importe de \$-281,160.0 (Miles) recursos que fueron transferidos como resultado que al segundo trimestre no se había concluido la contratación de las empresas encargadas de realizar la edificación de los proyectos de vivienda por carecer de algun dictamen ya sea de tipo técnico jurídico y/o social, es importante mencionar que las asociaciones y/o grupos son los responsables de llevar a cabo dicha contratación a través de las empresas que designen sin que ello afecte su solicitud de crédito originalmente autorizada, las afectaciones B-03-PD-IV-021 por un importe de \$100,000.0 (Miles) y B-03-PD-IV-043 por un importe de \$80,000.0 (Miles) recursos que son transferidos a esta actividad al cuarto trimestre como resultado de que a la fecha se ha concluido la contratación de las empresas encargadas de realizar la edificación de los proyectos de vivienda, es importante mencionar que las asociaciones y/o grupos son los responsables de llevar a cabo dicha contratación a través de las empresas que se designen, las afectaciones de ampliaciones liquidadas de recursos propios B-03-PD-IV-013 por un importe de \$15,000.0 (Miles) la B-03-PD-IV-019 por un importe de \$25,000.0 (Miles) la B-03-PD-IV-024 por un importe de \$20,000.0 (Miles) la B-03-PD-IV-031 por un importe de \$40,000.0 (Miles) las mismas fueron autorizadas con objeto de consolidar las bases financieras para dar cumplimiento a las metas programadas para el presente ejercicio, en el marco del programa de vivienda en conjunto, en las modalidades de Vivienda Nueva Terminada, Adquisición y Rehabilitación de Vivienda en Inmuebles Catalogados y No Catalogados, Vivienda Progresiva y Adquisición de Vivienda a Terceros, estas acciones se realizan en pro de la población de escasos recursos, que no tienen las características para acceder a créditos y/o financiamientos bancarios o de instituciones federales dedicadas a dar apoyo a la vivienda la ampliación de recursos propios B-03-PD-IV-026 por un importe de \$32,377.3 (Miles) misma que tiene la finalidad de clasificar los recursos, que el Gobierno del Distrito Federal aportara en contraparte de los subsidios federales en el marco del acuerdo de coordinación para la asignación y operación de recursos del Programa HABITAT, las ampliaciones liquidadas de recursos fiscales B-03-PD-IV-010 por un importe de \$19,127.3 (Miles) con el propósito de coordinar las acciones tendientes a la instrumentación del Programa HABITAT 2004 en sus vertientes general y centros históricos en las modalidades de reserva de suelo, ordenamiento del territorio,


LABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma


AUTORIZO: ARQ. DAVID B. CERVANTES PEREDO
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma
Hoja 1 De 2

SECCION III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

equipamiento urbano y equipamiento, la B-03-PD-IV-042 por un importe de \$5,767.5 (Miles) con la finalidad de llevar a cabo el convenio de colaboración que celebran por una parte la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y el Instituto de Vivienda del Distrito Federal, las cuales uniran sus esfuerzos para la atención de la demanda de vivienda de la población indígena radicada en el Distrito Federal en el marco del programa para el desarrollo de pueblos y comunidades indígenas, se reintegraron recursos fiscales del Programa HABITAT, a través de las afectaciones B-03-PD-IV-032 por un importe de \$-1,325.0 (Miles) la B-03-PD-IV-046 por un importe de \$-2,620.6 (Miles) y la B-03-PD-IV-048 por un importe de \$-4,397.0 (Miles) estos recursos no se ejercen como resultado de no cumplir con los requisitos que marcan las Reglas de Operación del Programa HABITAT, así también se autorizaron las ampliaciones liquidas de recursos fiscales B-03-PD-IV-018 por un importe \$1,362.5 (Miles), la B-03-PD-IV-022 por un importe de \$957.5 (Miles), la B-03-PD-IV-027 por un importe de \$1,242.5 (Miles) los recursos de estas ampliaciones se aplicaran a fin de dar cumplimiento al compromiso del Gobierno del Distrito Federal de atender la demanda habitacional en el marco de las obras del EJE 5 PONIENTE, a través de la reubicación de las familias que se encuentran asentadas irregularmente en las Calles de Cóndor, Luz y Fuerza, Aura y Prolongación Barranca del Muerto, en las casetas provisionales de poder popular y las viviendas ubicadas a un costado de la entrada del Panteón Tarango, todos ellos en la demarcación de la Delegación Álvaro Obregón, se autorizo la ampliación liquida de recursos fiscales A-02-CD-14-080 por un importe de \$23,500.0 (Miles) mismo que procedio de una transferencia de recursos de la Delegación Tlalpan recursos que sera asignado para el otorgamiento de créditos en el predio ubicado en la Calle de Encinos y Carretera Picacho Ajusco, Colonia Miguel Hidalgo, en cumplimiento al convenio suscrito entre la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda, el Instituto de Vivienda del Distrito Federal y la Delegación Tlalpan, por ultimo la afectación B-03-PD-IV-054 por un importe de \$2,419.8 (Miles) con el objetivo de cumplir con los compromisos adquiridos por la entidad durante el presente ejercicio fiscal.

B) No existe variación

23-06-14 "ADQUIRIR CONSTRUIR Y MEJORAR VIVIENDA "

A) La variación es por un importe de \$-101,160.0 (Miles) y se deriva de las afectaciones B-03-PD-IV-005 por un importe de \$-281,160.0 (Miles) para el Programa de Mejoramiento de Vivienda, en sus diferentes modalidades, como son Ampliaciones de Vivienda y Vivienda Nueva Progresiva, derivado de la demanda y aceptación entre las clases mas vulnerables, es una opción de crédito que les permite ampliar o dar mantenimiento a su patrimonio, logrando con esto mejorar significativamente el nivel de vida de la población que accede a dichos créditos B-03-PD-IV-021 por un importe de \$100,000.0 (Miles) y la B-03-PD-IV-043 por un importe de \$80,000.0 (miles) estos recursos son traspasados con el propósito de reorientar los mismos hacia los requerimientos de las áreas generadoras del gasto (Vivienda en Conjunto).

B) No existe variación.


ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma


REVISÓ: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

**INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2004
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)**

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IECPP (%) (6=5/4)	
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					220,612.5	217,236.1		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					220,612.5	217,236.1		
		01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	1.0	1.0	100.0	220,612.5	217,236.1	98.5	101.5
23			FOMENTO Y APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS					2'462,758.8	2'636,965.7		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					1'144,358.8	1'217,405.7		
		01	REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE SUELO URBANO Y RURAL	M2	12,132.00	11,740.16	96.8	31,611.5	27,406.5	86.7	111.6
		04	OTORGAR CREDITOS PARA VIVIENDA	CRÉDITO	7,500.00	6,981.00	93.1	1,112,747.3	1,189,999.2	106.9	87.1
	06		POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES					1,318,400.0	1'419,560.0		
		14	ADQUIRIR, CONSTRUIR Y MEJORAR VIVIENDA	VIVIENDA	26,368.00	28,849.00	109.4	1'318,400.0	1'419,560.0	107.7	101.6
			TOTAL DE LA ENTIDAD:					2'683,371.3	2'864,201.8		

Rosauro Morales González
ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma

Luis Guillermo Rangel Faz
REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

David R. Cervantes Peredo
AUTORIZO: ARQ. DAVID R. CERVANTES PEREDO
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma
Hoja _____ De 1

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 03 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD-IV INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACION: 31 DE MARZO DE 2005

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>Recomendación APPE-06-01-65-INVI</p> <p>Es necesario que el instituto de vivienda del distrito federal elabore el procedimiento para el proceso de programación-presupuestación y de cumplimiento al artículo 19 de reglamento interior de la administración pública del distrito federal.</p>		X		<p>Se envió a la contaduría mayor de hacienda el proceso de programación presupuestal a través de la subdirección de control presupuestal, de acuerdo con las normas y lineamientos que establece la secretaría de finanzas del gobierno del distrito federal, por medio de la subsecretaría de egresos.</p>

Rosaura Morales González
ELABORO: C.P. ROSAURA MORALES GONZALEZ
SUBDIRECTORA CONTROL PRESUPUESTAL
Cargo y Firma

Luis Guillermo Rangel Faz
REVISO: LIC. LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ
DIRECTOR DE FINANZAS
Cargo y Firma

David R. Cervantes Peredo
AUTORIZO: ARO. DAVID R. CERVANTES PEREDO
DIRECTOR GENERAL
Cargo y Firma

Hoja 1 De 1

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

(MILES DE PESOS)

087

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	2003	2004	IMPORTE	%
ACTIVO				
DISPONIBLE				
CAJA Y BANCOS	168.818.1	190.276.7	21.458.6	12.7
SUMA EL ACTIVO DISPONIBLE	168.818.1	190.276.7	21.458.6	12.7
CIRCULANTE				
PREINVERSIONES PARA SOLICITUDES DE CRÉDITO	2.143.1	2.143.1		
CRÉDITOS EN FASE DE EJERCICIO	2.275.230.8	3.442.461.6	1,167.230.8	51.3
CRÉDITOS OTORGADOS EN CARTERA VIGENTE	3.269.817.1	5.035.139.7	1,765.322.6	54.0
CRÉDITOS EN CARTERA VENCIDA	301.266.2	582.948.4	281.682.2	93.5
DEUDORES DIVERSOS	26.250.4	337.688.9	311.438.5	1,186.4
ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES FICAPRO		(172.279.9)	(172.279.9)	
INVENTARIOS DE TERRENOS Y CONST. FIVIDESU		94.884.2	94.884.2	
PAGOS ANTICIPADOS FICAPRO Y FIVIDESU		11.753.8	11,753.8	
DOCUMENTOS POR COBRAR FICAPRO		1.338.7	1,338.7	
MATERIALES PARA CONSTRUCCION FIVIDESU		546.2	546.2	
CUENTAS POR COBRAR EN JURÍDICO FIVIDESU		7.351.8	7,351.8	
INVENTARIOS DE TERRENOS EXPROPIADOS	223.783.9	370.213.0	146.429.1	65.4
ACTIVOS NO DEPRECIABLES	1.6	1.6		
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	8.8	8.8		
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	6.098.501.9	9.714.199.9	3.615.698.0	59.3
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION		61.2	61.2	
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES		1.842.7	1,842.7	
HERRAMIENTAS	134.3	144.3	10.0	7.4
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	7.005.0	10.052.2	3,047.2	43.5
EQ. DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	658.3	707.3	49.0	7.4
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2.512.4	5.434.9	2,922.5	116.3
BIENES INFORMÁTICOS	9.056.0	16.550.8	7,494.8	82.8
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(12.823.0)	(28.835.0)	(16.012.0)	124.9
SUMAN LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6.543.0	5.958.4	(584.6)	(8.9)
CARGOS DIFERIDOS				
CARGOS DIFERIDOS	527.9	589.9	62.0	11.7
AMORTIZACIÓN	(51.9)	(79.7)	(27.8)	53.6
SUMAN LOS CARGOS DIFERIDOS	476.0	510.2	34.2	7.2
SUMA EL ACTIVO	6.274.339.0	9.910.945.2	3.636.606.2	58.0

088

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
(MILES DE PESOS)

EF-02

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE DICIEMBRE DE		DIFERENCIAS	
	2003	2004	IMPORTE	%
PASIVO				
A CORTO PLAZO				
PROVEEDORES	14,279.6	5,271.3	(9,008.3)	(63.1)
ACREEDORES DIVERSOS	25,363.7	120,640.8	95,277.1	375.6
IMPUESTOS POR PAGAR	5,876.3	5,880.8	4.5	0.1
CRÉDITOS PENDIENTES DE ENTREGAR	46,973.8	293,162.7	246,188.9	524.1
AYUDAS DE BENEFICIO SOCIAL POR PAGAR	10,664.8	9,694.0	(970.8)	(9.1)
OTROS PASIVOS	274.6	37,429.3	37,154.7	13,530.5
TERRENOS EXPROPIADOS	232,984.8	232,984.8		
RESERVA PENSIONES Y JUBILACIONES	10,908.6	10,914.3	5.7	0.1
DOC. Y CUENTAS POR PAGAR FICAPRO		943.9	943.9	
DEPÓSITOS EN GARANTÍA FICAPRO		37,769.0	37,769.0	
COBROS Y OTROS INGRESOS POR APLICAR FVIDESU		66,505.1	66,505.1	
SUMA EL PASIVO A CORTO PLAZO	347,326.2	821,196.0	473,869.8	136.4
DIFERIDO				
CRÉDITOS DIFERIDOS	570,288.4	988,710.5	418,422.1	73.4
SUMA EL PASIVO DIFERIDO	570,288.4	988,710.5	418,422.1	73.4
SUMA EL PASIVO	917,614.6	1,809,906.5	892,291.9	97.2
PATRIMONIO				
APORT. INVERSIÓN FÍSICA DEL ORGANISMO ANTERIOR	3,946.6	3,946.6		
APORT. DEL G. D. F. AÑOS ANTERIORES	4,104,878.1	4,872,071.8	767,193.7	18.7
APORT. DEL G. D. F. AÑO EN CURSO	1,220,789.9	2,206,071.3	985,281.4	80.7
REMANENTE O (DÉFICIT) DE EJERCICIOS ANTERIORES	(31,018.5)	(47,785.2)	(16,766.7)	54.1
REMANENTE O (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	(16,767.0)	(7,491.8)	9,275.2	(55.3)
10 OBRAS CEDIDAS POR EL FICAPRO	21,764.8	21,764.8		
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	3,170.6	3,695.9	525.3	16.6
PATRIMONIO CEDIDO POR EL FICAPRO	22,625.8	263,763.8	241,138.0	1,065.8
PATRIMONIO CEDIDO POR EL FVIDESU	27,334.1	785,001.5	757,667.4	2,771.9
SUMA EL PATRIMONIO	5,356,724.4	8,101,038.7	2,744,314.3	51.2
SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO	6,274,339.0	9,910,945.2	3,636,606.2	58.0

D
L

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS
[MILES DE PESOS]

089

EF-04

C O N C E P T O	P A R C I A L	T O T A L	% DE CONTRIBUCIÓN
INGRESOS			
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS			
OTROS			
MENOS			
COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO			
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		(475.282.4)	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(216.177.8)		
GASTOS DIVERSOS	(259.104.6)		
RESULTADO DE OPERACIÓN		(475.282.4)	
MÁS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		319.317.6	
GASTOS FINANCIEROS	(319.9)		
PRODUCTOS FINANCIEROS	7.432.0		
OTROS	312.205.5		
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(155.964.8)	
MÁS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		151.341.0	
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	134.788.8		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	16.552.2		
RESULTADO NETO		(4.623.8)	
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		(2.868.0)	
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA	(2.322.5)		
AMORTIZACIÓN REEXPRESADA	(24.0)		
GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES	(521.5)		
RESULTADO DEL EJERCICIO		(7.491.8)	

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD



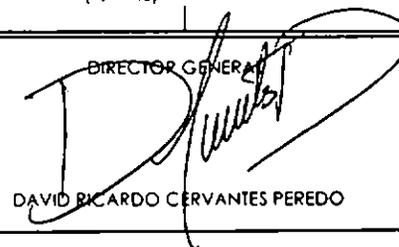
EDUARDO CASTILLO RIVERA

DIRECTOR DE FINANZAS



LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ

DIRECTOR GENERAL



DAVID RICARDO CERVANTES PEREDO

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
(MILES DE PESOS)

090

EF-05

C O N C E P T O	AL 31 DE DICIEMBRE DE		D I F E R E N C I A S	
	2003	2004	IMPORTE	%
INGRESOS				
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS				
OTROS				
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO				
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS				
RESULTADO BRUTO				
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	(436.711.5)	(475.282.4)	(38.570.9)	8.8
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(213.247.8)	(216.177.8)	(2.930.0)	1.4
GASTOS DIVERSOS	(223.463.7)	(259.104.6)	(35.640.9)	15.9
RESULTADO DE OPERACIÓN	(436.711.5)	(475.282.4)	(38.570.9)	8.8
MAS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	248.443.9	319.317.6	70.873.7	28.5
GASTOS FINANCIEROS	(308.3)	(319.9)	(11.6)	3.8
PRODUCTOS FINANCIEROS	6.345.3	7.432.0	1.086.7	17.1
OTROS	242.406.9	312.205.5	69.798.6	28.8
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(188.267.6)	(155.964.8)	32.302.8	(17.2)
MAS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	175.251.8	151.341.0	(23.910.8)	(13.6)
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	154.776.0	134.788.8	(19.987.2)	(12.9)
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	20.475.8	16.552.2	(3.923.6)	(19.2)
RESULTADO NETO	(13.015.8)	(4.623.8)	8.392.0	(64.5)
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS	(3.751.2)	(2.868.0)	883.2	(23.5)
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA	(2.852.3)	(2.322.5)	529.8	(18.6)
AMORTIZACIÓN REEXPRESADA	(24.5)	(24.0)	0.5	(2.0)
GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES	(874.4)	(521.5)	352.9	(40.4)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(16.767.0)	(7.491.8)	9.275.2	(55.3)

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(MILES DE PESOS)

091

EF-06

CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR

APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F. AÑO EN CURSO	2,206,071.3	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	16,012.0	
AMORTIZACIÓN	27.8	
CRÉDITOS DIFERIDOS	418,422.1	
PATRIMONIO CEDIDO POR EL FICAPRO	241,138.0	
PATRIMONIO CEDIDO POR EL FIVIDESU	757,667.4	
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	525.3	
REMANENTE O (DÉFICIT) DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.3	3,639,864.2

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS	21,458.6	
CRÉDITOS OTORGADOS EN CARTERA VIGENTE	1,765,322.6	
DEUDORES DIVERSOS	311,438.5	
CRÉDITOS EN FASE DE EJERCICIO	1,167,230.8	
CRÉDITOS EN CARTERA VENCIDA	281,682.2	
INVENTARIOS DE TERRENOS EXPROPIADOS	146,429.1	
ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES FICAPRO	(172,279.9)	
INVENTARIOS DE TERRENOS Y CONST. FIVIDESU	94,884.2	
PAGOS ANTICIPADOS FICAPRO Y FIVIDESU	11,753.8	
DOCUMENTOS POR COBRAR FICAPRO	1,338.7	
MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN FIVIDESU	546.2	
CUENTAS POR COBRAR EN JURÍDICO FIVIDESU	7,351.8	3,637,156.6

CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN

RESULTADO DEL EJERCICIO	7,491.8	
HERRAMIENTAS	10.0	
CARGOS DIFERIDOS	62.0	
BIENES INFORMÁTICOS	7,494.8	
EQ. DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	49.0	
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F. AÑOS ANT.	453,596.2	
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	61.2	
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES	1,842.7	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	3,047.2	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,922.5	476,577.4

PASIVO CIRCULANTE

PROVEEDORES	(9,008.3)	
ACREEDORES DIVERSOS	95,277.1	
IMPUESTOS POR PAGAR	4.5	
CRÉDITOS PENDIENTES DE ENTREGAR	246,188.9	
OTROS PASIVOS	37,154.7	
AYUDAS DE BENEFICIO SOCIAL POR PAGAR	(970.8)	
RESERVA PENSIONES Y JUBILACIONES	5.7	
DOC. CUENTAS POR PAGAR FICAPRO	943.9	
DÉPOSITOS EN GARANTÍA FICAPRO	37,769.0	
COBROS Y OTROS ING. POR APLICAR FIVIDESU	66,505.1	473,869.8

AUMENTO (DISMINUCION) EN
EL CAPITAL DE TRABAJO

3,163,286.8

AUMENTO (DISMINUCION) EN
EL CAPITAL DE TRABAJO

3,163,286.8

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD



EDUARDO CASTILLO RIVERA

DIRECTOR DE FINANZAS



LUIS GUILLERMO RANGEL FAZ

DIRECTOR GENERAL



DAVID RICARDO CERVANTES PEREDO

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE
(MILES DE PESOS)

092

EF-07

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003	V A R I A C I O N E S								SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004
		APLICACIÓN DE ÚTIL DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	5.356.724.4		(453.596.2)	2.206.071.3	0.3		525.3	(7.491.8)	998.805.4	8.101.038.7

D

7

[Signature]

093

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
 SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA
 (MILES DE PESOS)

EF-10

SALVEDADES	ACCIONES	RESULTADOS
<p>Que se defina y formalice la situación jurídica de los bienes muebles e inmuebles y además bienes y derechos que le fueron transferidos y asignados para constituir su patrimonio.</p>	<p>En mayo de 2000, se realizó la cesión de los bienes muebles e inmuebles del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México al Instituto de Vivienda del Distrito Federal.</p> <p>Se estan realizando los trámites necesarios ante las autoridades competentes con la finalidad de que el predio de Morelos 98 forme parte del activo del Instituto de Vivienda del Distrito Federal.</p> <p>La Dirección de Administración del Instituto solicitó el contrato de donación que emitirá la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, para proceder a la elaboración del avalúo del edificio y registrarlo en los estados financieros.</p> <p>Así mismo se está tramitando la exención del Impuesto Predial del inmueble antes mencionado, con oficio DG/403/04 y DG/924/04 de fecha 4 de febrero y 16 de marzo de 2004, ante la Procuraduría Fiscal del Distrito Federal.</p> <p>Con oficio número DG/607/2005 de fecha 30 de marzo de 2005 enviado al Procurador, solicitando de nueva cuenta, la exención del Impuesto Predial para poder escriturar y posteriormente su inscripción en el Registro Público de la Propiedad.</p>	<p>Se registró en los Estados Financieros los bienes muebles cedidos, así como su depreciación en el mes de mayo de 2000.</p> <p>El día 7 de enero de 2004, la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario remitió al Instituto un tanto en original del Contrato de Donación a Título Gratuito, mediante el cual el Gobierno del Distrito Federal dona al Instituto el inmueble ubicado en Av. Morelos Num. 98.</p> <p>A la fecha no se ha recibido contestación de dicha Procuraduría.</p>

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA
(MILES DE PESOS)

094

EF-10

SALVEDADES	ACCIONES	RESULTADOS
<p>El Instituto no registro la estimación para cuentas de cobro dudoso, la que esta integrada por saldos vencidos de los acreditados al 31 de diciembre de 2001.</p> <p>No fue posible determinar el resultado de la existencia de litigios, demandas y gravámenes promovidos por el Instituto o en su contra, que nos permita obtener la evidencia de los elementos que pudiera afectar a los Estados Financieros.</p> <p>La cuenta de los Créditos otorgados al 31 de diciembre de 2003, presenta un saldo de 5,846,314.0 miles de pesos, integrado por 2,275,231.0 miles de pesos, de Crediticios en Fase de Ejercicio (créditos otorgados, parcialmente), 2,853,879.0 miles de Créditos en cartera Vigente a largo plazo 415, 938.0 miles de pesos a corto plazo y 301,266.0 miles de pesos de Cartera Vencida.</p>	<p>Se presentó a consideración del Consejo Directivo en la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de fecha 26 de febrero de 2004.</p> <p>La Dirección Jurídica mediante oficio número JD/0256/03, solicitó la información al Fideicomiso de Recuperación Crediticia (FIDERE III).</p>	<p>Con el acuerdo INVI21ORD903, se instruyó al Director General del Instituto a realizar las consultas necesarias con el Gabinete de Administración y Finanzas del Gobierno del Distrito Federal sobre la pertinencia de constituir la reserva para cobros dudosos.</p> <p>El Gabinete de Administración y Finanzas contestó mencionado que el propio Instituto estaba facultado para decidir la creación de sus reservas.</p> <p>Por otra parte, la Secretaría de Finanzas envió un proyecto sujeto a revisión, sobre la creación de un "Subcomite de Evaluación y Diagnóstico de Cartera Crediticia en la Entidades Paraestatales", el cual estamos en espera de su autorización definitiva.</p> <p>A la fecha no se ha recibido contestación de parte del (FIDERE III), por lo cual se insistirá nuevamente en solicitar la información a través de la Dirección Jurídica.</p> <p>Así mismo la Dirección Jurídica explica los motivos por los que no corresponde e esa área.</p> <p>Respecto a los listados de los créditos sujetos a resolución judicial por antigüedad de saldos, esta Dirección no cuenta con ellos debido a que el encargado de la cobranza de cartera de créditos otorgados por este Instituto, el Fideicomiso de Recuperación Crediticia (actualmente Fidere III).</p>

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
SEGUIMIENTO A LAS SALVEDADES DE AUDITORÍA EXTERNA
(MILES DE PESOS)

095

EF-10

SALVEDADES	ACCIONES	RESULTADOS
		<p>esto de conformidad con el artículo 11 de la Ley de Vivienda del Distrito Federal, así como el contrato de mandato de fecha 08 de septiembre de 2000, que celebraron como mandante este Instituto y como mandatario el FIDERE II (actualmente III).</p> <p>En lo que hace a las copias fotostaticas de las demandas presentadas en las instancias correspondientes, no se cuenta con dichas demandas ya que de conformidad con el contrato referido en el inciso anterior, se faculta al (FIDERE III) para ejercitar las acciones judiciales correspondientes, sin embargo cabe destacar que en esta administración no se ha llegado aún acuerdo con el (FIDERE III) respecto a los costos actualizados de la recuperación judicial, razón por la cual tampoco se ha protocolizado el poder a que se refiere la cláusula décima cuarta de dicho contrato, el cuál facultará al (FIDERE III) expresa y formalmente a ejercitar las acciones judiciales que correspondan.</p> <p>Referente al seguimiento por escrito de los asuntos encomendados a la Unidad de Asuntos Jurídicos, se le informa que tal seguimiento no se ha elaborado puesto que el FIDERE III solo ha realizado gestiones extrajudiciales atendiendo a las razones expresadas en los incisos anteriores.</p>

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

096

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
(MILES DE PESOS)

EF-12

DESCRIPCIÓN	PROPIEDADES					DEPRECIACIÓN						VALOR NETO AL 31-DIC-04	
	SALDO AL 31-DIC-03	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN	SALDO AL 31-DIC-04	SALDO AL 31-DIC-03	INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN		SALDO AL 31-DIC-04
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	7,005.0		17.7	2,564.1	500.8	10,052.2	2,636.6	506.7		1,836.2	177.7	5,157.2	4,895.0
VEHÍCULOS Y EQ. DE TRANSPORTE	2,512.4		249.1	2,999.4	172.2	5,434.9	2,082.3	432.8	49.4	2,995.2	153.1	5,614.0	(179.1)
BIENES INFORMÁTICOS	9,056.0	12.0		6,807.7	675.1	16,550.8	7,651.2	1,221.7		6,539.7	566.6	15,979.2	571.6
HERRAMIENTAS	134.3				10.0	144.3	124.6	11.7			9.2	145.5	(1.2)
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	658.3				49.0	707.3	328.3	149.8			24.4	502.5	204.8
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN				61.2		61.2				61.2		61.2	
CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES				1,842.7		1,842.7				1,375.4		1,375.4	467.3
T O T A L E S	19,366.0	12.0	266.8	14,275.1	1,407.1	34,793.4	12,823.0	2,322.7	49.4	12,807.7	931.0	28,835.0	5,958.4

Handwritten marks:
A large stylized signature or mark on the left side of the page.
A smaller mark below it.

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

ENTIDAD

El Instituto de Vivienda del Distrito Federal, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, creado mediante el Decreto expedido por el C. Jefe de Gobierno del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 29 de septiembre de 1998. Ahí se establecen los lineamientos para la descentralización incluyendo la transferencia de recursos para dotar de patrimonio al Instituto.

El Instituto de Vivienda del Distrito Federal, tiene por objeto diseñar, elaborar, proponer, promover, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas y programas de vivienda, enfocados principalmente a la atención de la población de escasos recursos económicos en el Distrito Federal, dentro del marco del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal y de los programas que se deriven de él.

LINEAMIENTOS CONTABLES BÁSICOS

De acuerdo al Código Financiero del Distrito Federal, este Organismo Público Descentralizado está obligado a llevar su registro contable, conforme a los artículos que le son aplicables del Libro Cuarto del Sistema de Contabilidad Gubernamental, Título único de la Contabilidad.

Formulación de Estados Financieros

El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados se formularon de acuerdo al Catálogo de Cuentas, Instructivo Contable y Guía Contabilizadora aprobados por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, una vez que la información que les fue proporcionada cumplió con las normas y lineamientos establecidos por ellos.

Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera

Por las características de este Organismo, le corresponde aplicar la Circular Técnica NIF-06-BIS apartado "A", emitida conjuntamente por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y Contraloría y Desarrollo Administrativo. El citado documento establece la norma general para el reconocimiento de los efectos de la inflación que debe hacerse en los registros contables y mostrarse en los estados financieros.

Al cierre del 31 de Diciembre de 2004, los valores del Activo Fijo de los Bienes adquiridos por el INVI, a partir del 16 de octubre de 1998, se presentan actualizados.

Caja, Bancos e Inversiones en Valores

El manejo operativo de los recursos se hace a través de Cuentas Bancarias, tanto de cheques, como de inversiones, las cuales se abrieron con referencia específica al uso que

deben tener, por lo tanto unas son concentradoras de recursos y en otras se canaliza el gasto, las salidas por créditos otorgados e inversiones, entre otros.
En este rubro se incorporaron los saldos de las cuentas bancarias de los Fideicomisos FICAPRO y FIVIDESU.

Cuentas por Cobrar

Por el Objeto del Instituto, el principal rubro del Estado de Situación Financiera, está formado por las Cuentas por Cobrar, específicamente a los acreditados. El Instituto documenta los créditos mediante la firma de contratos de apertura de crédito con Garantía Real, Quirografaria o cualquier otra a cargo de los beneficiarios. El monto de los créditos otorgados se valúan en número de veces del Salario Mínimo del Distrito Federal, con su correspondiente equivalencia en pesos.
También se integran los valores de las carteras de los extintos Fideicomisos FICAPRO Y FIVIDESU.

Créditos en Fase de Ejercicio

En este rubro se registran los créditos otorgados que aún se encuentran en etapa de ejercicio y que no están totalmente ejercidos.

Propiedades, Planta y Equipo

Las inversiones en propiedades, planta y equipo se registran a su valor de adquisición, se actualizan de acuerdo a la Circular NIF-06-BIS apartado "A" y se deprecian de acuerdo a los porcentajes de Ley.

Los valores que se presentan en los Estados Financieros son actualizados e incluye los saldos transferidos de los extintos Fideicomisos FICAPRO Y FIVIDESU.

Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal

Las aportaciones recibidas del Gobierno del Distrito Federal, se registran contablemente por capítulo de gasto, las que tienen por objeto cubrir el presupuesto de gasto corriente y las ayudas de beneficio social a acreditados al momento de la firma de los contratos, se incluyen en el Estado de Resultados, mientras que las que tiene por objeto fortalecer el patrimonio se muestran en el Estado de Situación Financiera.

Transferencias del Gobierno Federal

Se recibieron Transferencias del Gobierno Federal, a través la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas y de HABITAT, mismas que se aplicaron en el rubro de ayudas de beneficio social.

Formulación de Estados Financieros

La información financiera que se presenta en este documento comprende el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2004 y fue extraída de los registros contables.



Durante el período que se indica, las operaciones del Instituto se registraron de acuerdo al Catálogo de Cuentas, Instructivo Contable y Guía Contabilizadora debidamente autorizado por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO CIRCULANTE

En el Estado de Situación Financiera se puede apreciar que el INVI, cuenta con Activos totales por un monto de 9,910,945.2 miles de pesos, en los que destacan los siguientes conceptos:

Caja, Bancos e Inversiones en Valores.- El saldo al cierre del año fue de 190,276.7 miles de pesos y su importe se explica por los recursos recibidos para el otorgamiento de créditos, la aplicación de recursos propios, las erogaciones propias del Instituto y la incorporación de las cuentas bancarias y de inversiones de FICAPRO y FIVIDESU.

Créditos en Fase de Ejercicio.- Este rubro tiene un saldo al cierre del año por 3,442,461.6 miles de pesos, que representa los créditos otorgados; que aún se encuentran en etapa de ejercicio; no están totalmente ejercidos y que no han iniciado su recuperación. incluyendo obras transferidas por FICAPRO que se encuentran en proceso de terminación.

Créditos Otorgados en Cartera Vigente.- Este importe de 5,035,139.7 miles de pesos, es el saldo de los créditos aprobados y ejercidos que se encuentran en proceso de recuperación, incluyendo los saldos de cartera transferidos por los extintos Fideicomisos FICAPRO y FIVIDESU.

Créditos Otorgados en Cartera Vencida.- Al cierre del ejercicio 2004, se tienen 582,948.4 miles de pesos, como saldos vencidos los cuales se encuentran en estudios de posible cobrabilidad. Dentro de la cartera vencida se encuentran incluidos los saldos de cartera transferida por el Fideicomiso FICAPRO.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Durante el ejercicio 2004 se adquirió equipo de cómputo por 12.0 miles de pesos.

Se incorporaron las cifras del activo fijo transferido al Instituto por los fideicomisos FICAPRO y FIVIDESU, por un total de 14,275.1 miles de pesos y una depreciación acumulada de 12,807.7miles de pesos.

Hubo tres indemnizaciones por 249.1 miles de pesos, que corresponden al robo de 5 automóviles propiedad del Instituto.

Se recibieron 17.7 miles de pesos por concepto de venta de mobiliario y equipo inservible.

PASIVO

El Estado de Situación Financiera, que se comenta indica que el INVI, concluyó el año con obligaciones hacia terceros por un monto de 1,809,906.5 miles de pesos, integrados según se indica a continuación:

Proveedores.- El saldo de 5,271.3 miles de pesos, se refiere a facturación 2004, de proveedores de bienes y que su pago se realizó en los primeros meses de 2005.

Impuestos por Pagar.- Los 5,880.8 miles de pesos, corresponden a Impuesto Sobre la Renta, que de acuerdo con la Ley se retiene al personal de nómina y honorarios, seguro social, INFONAVIT, seguro de retiro y 2.0 por ciento sobre nóminas; su entero se realiza al mes siguiente a las dependencias correspondientes.

Acreedores Diversos.- El importe de 120,640.8 miles de pesos, se encuentra integrado por el fondo de ahorro de los empleados e intereses generados los cuales se devolvieron en el mes de enero de 2005, por Seguros y Fondos de Ayuda de los acreditados, traspasos pendientes del Programa de Mejoramiento de Vivienda y Lote Familiar, depósitos de acreditados de FICAPRO y FIVIDESU y en general conceptos relacionados con los créditos otorgados por el Instituto.

Créditos Pendientes de Entregar.- Este importe de 293,162.7 miles de pesos, representa el pasivo circulante de los créditos que iniciarán su etapa de ejercicio para el próximo año.

Terrenos Expropiados.- El importe de 232,984.8 miles de pesos, corresponde a predios expropiados a favor del INVI según la Gaceta Oficial del Distrito Federal, cuya indemnización se encuentra pendiente de pago.

Otros Pasivos.- El importe de 37,429.3 miles de pesos representa los recursos no utilizados, que serán devueltos a la Tesorería, incluyendo los intereses generados por las cuentas bancarias de inversión.

Créditos Diferidos.- Este importe de 988,710.5 miles de pesos, corresponde a intereses moratorios devengados no cobrados, actualización del Salario Mínimo a créditos en recuperación, Utilidad por recibir de las Carteras de SERFIN-FIVIDESU y de COARSA, gastos de operación por recuperación de cartera y la provisión por la aplicación de recursos propios.

PATRIMONIO

Al cierre del año 2004, el Patrimonio del INVI, es de 8,101,038.7 miles de pesos. El monto que corresponde a transferencias recibidas por el Gobierno del Distrito Federal de años anteriores es de 4,872,071.8 miles de pesos y por 2,206,071.3 miles de pesos de 2004 y 21,764.8 miles de pesos de 10 obras cedidas por el FICAPRO, según Contrato de Transmisión de Derechos y Obligaciones del 20 de septiembre de 2001, además de 3,946.6 miles de pesos, correspondientes a aportaciones de inversión física del organismo anterior, 3,695.9 miles de pesos, corresponden al superávit por revaluación de activo fijo, 47,785.2 miles de pesos corresponden a déficit de ejercicios anteriores, 7,491.8 miles de pesos como déficit

100

del presente ejercicio y la incorporación del patrimonio cedido por FICAPRO por la cantidad de 263,763.8 miles de pesos y FIVIDESU por 785,001.5 miles de pesos, según Gaceta Oficial del Distrito Federal publicada el día 27 de febrero de 2003.

ESTADO DE RESULTADOS

En el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2004, el INVI presentó un Déficit de ingresos respecto de los egresos por 7,491.8 miles de pesos, que se obtuvo de las Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, los rendimientos y comisiones de las cuentas bancarias y de inversión, por el reconocimiento de la depreciación de los bienes muebles y por las operaciones y gastos propios del Instituto.

Integración de Cuentas del Estado de Resultados:

Ingresos.- Las aportaciones y transferencias se encuentran integradas como sigue: Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal por un monto de 134,788.8 miles de pesos, y por transferencias del Gobierno Federal a través la Comisión Nacional de Pueblos Indígenas por 5,767.5 miles de pesos, y de HABITAT 10,784.7 miles de pesos, productos financieros por 7,432.0 miles de pesos y otros ingresos por 312,205.5 miles de pesos.

Egresos.- Los Egresos se integran por 216,177.8 miles de pesos, de ejercicio del gasto corriente, 242,541.3 miles de pesos, a ayudas de beneficio social, 15,904.2 miles de pesos por descuentos por pronto pago, 2,346.5 miles de pesos corresponden a la depreciación y amortización, 319.9 miles de pesos a gastos financieros, 659.1 miles de pesos a otros gastos y 521.5 miles de pesos a gastos de ejercicios anteriores.

INCORPORACIÓN DE FIDEICOMISOS

Los Estados Financieros del INVI, incluyen las cifras de los Estados Financieros de los Fideicomisos de Desarrollo Social y Urbano "FIVIDESU" y Programa Casa Propia "FICAPRO", según convenios de extinción números 315 y 842 y escrituras 66442 y 66443 respectivamente.

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES
(MILES DE PESOS)

104

EP-03

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				EJERCIDO	ECONOMIAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO		
T O T A L	2,318,558.8	2,216,337.3	2,177,483.8	2,357,412.3	2,357,412.3	
GASTO CORRIENTE	155,667.9	91,434.1	95,761.0	151,341.0	151,341.0	
SERVICIOS PERSONALES						
MATERIALES Y SUMINISTROS						
SERVICIOS GENERALES		590.9	164.2	426.7	426.7	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	155,667.9	90,843.2	95,596.8	150,914.3	150,914.3	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA						
GASTO DE INVERSIÓN	2,162,890.9	2,124,903.2	2,081,722.8	2,206,071.3	2,206,071.3	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	31,611.5	40,696.8	45,884.7	26,423.6	26,423.6	
OBRAS PÚBLICAS						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES	2,131,279.4	2,084,206.4	2,035,838.1	2,179,647.7	2,179,647.7	

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
FLUJO DE EFECTIVO
(MILES DE PESOS)

105

EP-05

I N G R E S O S		E G R E S O S				
CONCEPTO	TOTAL	CONCEPTO	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TOTAL
CORRIENTES Y DE CAPITAL	506.473.4	CORRIENTES	151.341.0	308.232.7		459.573.7
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES		102.691.1		102.691.1
VENTA DE SERVICIOS	428.791.2	MATERIALES Y SUMINISTROS		3.663.8		3.663.8
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES	426.7	110.250.8		110.677.5
INGRESOS DIVERSOS	77.682.2	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	150.914.3	91.627.0		242.541.3
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
POR CUENTA DE TERCEROS		INTERNOS				
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO (DESENDEUDAMIENTO), NETO		INVERSIÓN FÍSICA	26.423.6	996.8		27.420.4
INTERNO		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	26.423.6	996.8		27.420.4
EXTERNO		OBRAS PÚBLICAS				
TRANSFERENCIAS DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL	16.552.2	INVERSIONES FINANCIERAS	2.179.647.7	187.560.0		2.367.207.7
PARA GASTO CORRIENTE	16.552.2	INVERSIÓN FINANCIERA	2.179.647.7	187.560.0		2.367.207.7
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA						
PARA INVERSIÓN FÍSICA						
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
APORTACIONES DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL	2.340.860.1	OPERACIONES AJENAS				
PARA GASTO CORRIENTE	134.788.8	POR CUENTA DE TERCEROS				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
PARA INVERSIÓN FÍSICA	2.206.071.3					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		9.683.9		9.683.9
TOTAL DE INGRESOS	2.863.885.7	TOTAL DE EGRESOS	2.357.412.3	506.473.4		2.863.885.7

DL

Z

106

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES OTORGADAS POR EL SECTOR CENTRAL
(MILES DE PESOS)

EP-09

E N T I D A D	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				E J E R C I C I O		
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO	INVERSIÓN	OPERACIÓN	TOTAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	2.318.558.8	2.216.337.3	2.177.483.8	2.357.412.3	2.206.071.3	151.341.0	2.357.412.3

D
L

al

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS POR SECTORES
(INCLUYENDO DESTINO DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS)
(MILES DE PESOS)

107

EP-10

E N T I D A D	RECURSOS PROPIOS			FINANCIAMIENTO			APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS			TOTAL DEL EJERCICIO
	INVERSIÓN	OPERACIÓN	T O T A L	INVERSIÓN	OPERACIÓN	T O T A L	INVERSIÓN	OPERACIÓN	T O T A L	
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL	188.556.8	308.232.7	496.789.5				2.206.071.3	151.341.0	2.357.412.3	2.854.201.8

DL

L

2

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
(MILES DE PESOS)

108

ER-03

C O N C E P T O		ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O		APLICACION DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS		319.637.5	506.473.4	GASTO PROGRAMABLE		475.602.3	2.854.201.8
VENTA DE BIENES				CORRIENTE		475.602.3	
VENTA DE SERVICIOS			428.791.2	CAPITAL			
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS				GASTO NO PROGRAMABLE		2.868.0	
INGRESOS DIVERSOS		319.637.5	77.682.2	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS			9.683.9
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACION		151.341.0	151.341.0	AUMENTOS DE ACTIVO		3.824.925.9	
DEPRECIACIÓN		16.012.0		CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO		21.458.6	
AMORTIZACIÓN		27.8		CUENTAS POR COBRAR		3.546.118.4	
OTROS VIRTUALES				INVENTARIOS		241.859.5	
DISMINUCIONES DE ACTIVO		172.279.9		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO				ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO		15.427.4	
CUENTAS POR COBRAR				OTROS ACTIVOS FIJOS			
INVENTARIOS				REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS		62.0	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		172.279.9		DIFERIDO			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				DISMINUCIONES DE PASIVO		9.979.1	
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO				DESENDEUDAMIENTO NETO			
OTROS ACTIVOS FIJOS				FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			
DIFERIDO				MENOS AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			
AUMENTOS DE PASIVO		902.271.0		CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS		9.008.3	
ENDEUDAMIENTO NETO				PROVISIONES		970.8	
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO				CRÉDITOS DIFERIDOS			
MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO		453.596.2	
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS		483.838.7		APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES			
PROVISIONES		10.2		RESERVAS DE CAPITAL			
CRÉDITOS DIFERIDOS		418.422.1		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		453.596.2	
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO		3.205.402.3		OTROS			
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES		2.206.071.3	2.206.071.3	OPERACIONES AJENAS			
SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS		525.3					
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		0.3					
OTROS		998.805.4					
OPERACIONES AJENAS							
T O T A L E S		4.766.971.5	2.863.885.7	T O T A L E S		4.766.971.5	2.863.885.7

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO
(MILES DE PESOS)

109

ER-04

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
GASTO CORRIENTE	438.080.4	475.602.3	438.080.4	459.573.7
SERVICIOS PERSONALES	111.377.6	102.489.5	111.377.6	102.691.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	5.090.9	3.666.3	5.090.9	3.663.8
SERVICIOS GENERALES	103.838.7	109.830.2	103.838.7	110.677.5
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	217.773.2	242.731.3	217.773.2	242.541.3
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS		16.885.0		
GASTO DE CAPITAL	2.245.290.9		2.245.290.9	2.394.628.1
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	31.611.5		31.611.5	27.420.4
OBRAS PÚBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES	2.213.679.4		2.213.679.4	2.367.207.7
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	2.683.371.3	475.602.3	2.683.371.3	2.854.201.8
NO PROGRAMABLE				
ESTADO DE RESULTADOS		2.868.0		
DEPRECIACIÓN		2.322.5		
AMORTIZACIÓN		24.0		
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS		521.5		
AUMENTOS DE ACTIVO		3.824.925.9		
DISMINUCIONES DE PASIVO		9.979.1		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO		453.596.2		
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				9.683.9
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE		4.291.369.2		
T O T A L E S	2.683.371.3	4.766.971.5	2.683.371.3	2.863.885.7